EDICION DE LA MANANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19,768. Madrid.—Miércoles 27 de Marzo de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ASUNTOS DEL DIA

EL CONTRATO DE TRABAJO

Al presente nadie pone en duda la importancia y transcendencia del problema obrero planteado en Inglaterra con la huelga minera; ha sido preciso que se sucediera la paralización de infinidad de fábricas é industrias, lanzando millares de obreros al paro involuntariamente, y que se viesen amenazadas otras muchas, para considerar grave y mundial el conflicto.

Nada se ha hecho por regular el contrato de trabajo, y la materia que entraña el conflicto yace en el olvido, por no haberle prestado la atención que su desarrollo exige.

Jurídicamente, el contrato de trabajo tiene pocos precedentes. En la legislación antigua no había motivos para que se le concediera importancia. El hombre, en la esclavitud, servía sin reconocimiento de derechos, por lo mismo que tenía extinguida su propia personalidad.

En el Derecho romano, el «locatio-conductio operarum» ó el «locatio-conductio operis», según se trate de servicios ó de obras, tiene tan escasas reglas, que apenas si la ley 25, título II, libro 19 del Digesto se ocupan de ello, y eso con las deficiencias jurídicas de colocar entre los arrendamientos el loquero de servicios y de obras, y de desentrañarlo tan deficientemente, por lo mismo que las necesidades eran tan escasas.

La edad media dió poco avance en ese estado de Derecho. El feudalismo llevó al hombre á la consideración de siervo y obligado á su señor; sus derechos eran ilusorios. Por eso las leyes de Partida y las de la Novísima Recopilación, fiel trasunto de las leyes romanas, se ocuparon muy poco de este asunto. Sólo la ley 26, título VIII de la Partida 5.ª, recogió la «locatio» en la misma forma que la había sancionado el Derecho romano, y las cuatro leyes del título XXVI, libro 8.º, de la Novísima, dictaron disposiciones encaminadas á este fin. Las tres primeras se refieren á las horas de presentación y cese en el trabajo, al puntual pago al obrero y á la prohibición de espigar á las mujeres, y la cuarta tiene algo que es digno de observación en la ocasión presente. Se refiere á la tasa de los jornales, «porque son muy dañosos para aquellos que los han menester», y dispone «que los Concejos y hombres buenos, cada uno en su comarca, con los alcaldes del lugar, ordenen y hagan, según entendieren que cumple á nuestro servicio, lo que han de ganar, según que los precios de las viandas valieren». Verdad es que ésta es una tasa máxima, y que la Real provisión de 29 de noviembre de 1767 dió libertad á los jornaleros para que pudiesen concertar su salario; pero no se pierda de vista: primero, que el Estado intervino en la limitación del jornal; segundo, que, como dice aquella ley, «cual cumple á nuestro servicio», se tasase el jornal por una especie de Tribunal mixto, delegación del Poder Real, compuesto del alcalde y hombres buenos del Concejo; y, tercero, que la tasa se hiciese «según de los precios que las viandas valieran».

En la época actual, nuestro Código civil es pobre y desaliñado en esta materia. Sigue la ruta del Derecho romano; se ha perdido la noción del tiempo y de la época; cree que soplan todavía los vientos individualistas, y se han transcrito los preceptos del Código de Napoleón, sin considerar el paso gigantesco dado en las costumbres desde la época de aquél á la del nuestro, y lo que es peor, sin vislumbrar en el horizonte los nuevos derroteros sociales y económicos.

Cinco artículos son á esto dedicados con tal indigencia, que después de haber reconocido la personalidad jurídica de las Asociaciones para contratar y obligarse, de ninguna manera se desenvuelve este principio en materia tan importante, y donde seguramente había de tener más cabida.

El error de origen llega hasta la denominación jurídica del contrato de trabajo, llamándole arrendamiento, lo cual pugna con el sentido y con lo que informa la materia del que nos ocupa. En los servicios no puede haber uso y disfrute, que es la esencia de los arrendamientos, por la libertad natural del que ha de prestarlos, y la obligación inherente á la falta de cumplimiento no puede traducirse más que en daños y perjuicios irrealizados y anexos á todo contrato.

No es momento oportuno ni sitio adecuado éste para discurrir sobre el lugar que, por su denominación jurídica, debe tener; pero sí para indicar que ni en el mandato ni en la Sociedad estaría bien condicionado, sino en sitio aparte y especial para esta clase de contratos.

Los Códigos extranjeros no andan más afortunados. Tres artículos dedica el Código francés, tres el italiano, dos el portugués, cuatro el alemán y dos el austriaco.

Socialmente hay que vivir, no al día, sino puesta la vista en el porvenir, porque el derecho no se improvisa y en nuestras costumbres va infiltrándose como la médula de nuestro progreso.

En la edad antigua, donde las industrias no tenían florecimiento ni podían tenerlo por el estado guerrero en que se vivía, no hay que pensar en buscar precedentes. En la edad media, donde las fuerza patriarcal y el vasallaje lo absorbían todo, es inútil encontrarlos.

En la era presente las leyes civiles han sido descuidadas y las leyes sociales no han llegado donde debían llegar. El desarrollo del contrato de trabajo debiera tener cabida en las primeras, porque si el nudo de la cuestión está en la lucha entablada entre el capital y el trabajo, es indudable que en el contrato que al trabajo se refiere el objeto de derecho es el trabajo sobre que recae.

Pero á la revisión del Código civil no hay que esperar, y la intervención del Estado con leyes sociales que regulen la materia debe abordarse inmediatamente, porque decretada la más absoluta igualdad de derecho con respecto al ejercicio de la libertad personal y de la propiedad material, se ha suscitado la contienda con relación al sujeto, relativamente á los bienes que produce como factor individual ó por efecto de la libre asociación, y en perfecta correspondencia con la transformación de las condiciones económicas, deben transformarse por fatal necesidad de las cosas las relaciones jurídicas, constituyendo entre ambos las facetas del fenómeno sociológico.

De esa intervención tan discutida no hablamos por la extensión y el interés que la cuestión entraña, y porque aquella ley de la Novísima Recopilación, antes extractada, nos dió el único precedente oportuno que hoy puede invocarse.

En el extranjero y en España las leyes dictadas han ido preparando el terreno; pero nada más, sin llegar al fondo del problema. Se han dictado como leyes reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños; se han previsto los accidentes; se han creado seguros y Cajas de Ahorro; se ha limitado la parte embargable del salario, y se ha fijado la remuneración en metálico.

Algo más se inició en nuestro país con el proyecto de ley sobre el contrato de trabajo, redactado y aprobado por el Instituto de Reformas Sociales; pero quedó en proyecto, y por ser un cuerpo de doctrina muy importante debe tener capítulo aparte, dedicándole toda la atención que merece.

Económicamente el trabajo del hombre, al ser objeto de contrato, ha de mirarse por lo que el trabajo crea, por lo que es susceptible de producción con relación al objeto sobre que el trabajo ha recaído para su manipulación.

El abismo que media entre la potencia económica del patrón y la del obrero dan en esta fase de la cuestión como resuelta la doctrina intervencionista. La función del derecho tiene un fondo positivo y ético. Si la libertad no ha de ser una palabra vana, la misión integradora del Estado ha de ser para establecer la potencialidad de contratantes en condiciones de igualdad, para que las relaciones sociales ó de individuo á individuo no sean mero formulismo.

Llamar la atención en estos momentos sobre la necesidad imperiosa de llenar un vacío jurídico social y económico en problema tan complejo es coadyuvar con un granito de arena pequeño, pero expuesto con el mejor deseo.

FRANCISCO RONCALES

LAS CLASES PASIVAS

Una Comisión de aspirantes y subalternos de Hacienda ha visitado al señor ministro del ramo.

Representaba esta Comisión á la Sociedad de esa clase de funcionarios, que cuenta cerca de tres mil asociados, y la visita al ministro tenía por objeto interesarle por la aprobación del proyecto de ley de clases pasivas pendiente de dictamen en el Senado.

El ministro de Hacienda, D. Juan Navarro Reverter recibió con suma afabilidad á la representación de sus subordinados y escuchó sus pretensiones con marcado interés.

La Comisión hizo presente al ministro la situación de la mayoría de los empleados de su departamento, en relación con los derechos pasivos, pues por efecto de haber servido la mayor parte de ellos muchos años con sueldos inferiores á 6.000 reales, carecen de condiciones de retiro, á pesar de sus dilatadas carreras administrativas.

Porque esta circunstancia no comprende sólo á los aspirantes y subalternos, sino á muchos oficiales de toda las categorías y á bastantes jefes de Negociado.

Hiciéronle saber que la aprobación del proyecto sobre clases pasivas que se halla en el Senado pondría remedio adecuado á situación tan anómala é incomprensible.

El Sr. Navarro Reverter se hizo cargo del asunto, estimando que es justa la petición de sus subordinados, y prometió estudiar el asunto con el detenimiento y cariño que su importancia requiere.

En vista de la buena disposición del ministro, los comisionados le hablaron también del aumento de los sueldos, significándole que la mayor parte, casi todos los departamentos ministeriales, han llevado á la realidad esa aspiración de acabar con los auxiliares y aspirantes con 5.000 reales, convirtiendo estas plazas en oficiales quintos, quedando casi sólo en este punto el ministerio de Hacienda, en cuyo escalafón existen más de mil aspirantes con el indicado sueldo.

Indicaron al Sr. Navarro Reverter la facilidad con que podría satisfacer aspiración tan legítima, sin gravar el presupuesto, porque todo consiste en amortizar las vacantes que vayan ocurriendo y destinar las cantidades á dicho fin, para que de una manera automática vayan pasando los aspirantes á oficiales de la última categoría.

El ministro no se mostró contrario á la idea.

En resumen, que la Comisión salió altamente complacida y esperanzada de la visita, pues las palabras del Sr. Navarro Reverter fueron de aliento, y confían grandemente en la rectitud y justificación del actual ministro de Hacienda.

España en Marruecos

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un hermano del Hach de M'Talza.—Moros en Monte Mauro.

MELILLA. (Martes, mañana.) Según las últimas noticias confidenciales recibidas, se dice que en la última operación fué herido, aunque no de gravedad, un hermano del Hach Amar de M'Talza, llamado Bu Rahil.

Muchos grupos de moros que descendían ayer por el monte Mauro hicieron suponer que tenían el propósito de efectuar un ataque contra Tumiats. Pero poco después se les vió retirarse hacia Bu Ermana.

Desde Tikermin y zoco nuevo del Zebuya avanzaron otros hacia el poblado de Ulad el Sak-Kadur.

Se les cañoneó.

El general Ramos, desde la posición de Texdra, transmitió inmediatamente órdenes á todas las columnas, estando éstas preparadas para cualquier incidente.

Las contribuciones del Mizzian.

El Mizzián, para reunir fondos, ha ordenado á la gente á sus órdenes comiencen la cobranza de los nuevos impuestos y contribuciones que ha instituído recientemente.

Esto ha causado malísimo efecto entre los kabileños, que á los horrores de la guerra tienen que sumar las exigencias del jefe de la harka, que no pueden cumplir.

Una compañía de Melilla.—Un tiroteo.

Ha llegado á Nador, procedente de Muley Redu, una compañía de Melilla.

En la madrugada del lunes los moros tirotearon nuestra posición de Yadumen. Se recogió el cadáver de un moro.

Un camino.

Ha quedado completamente terminado el camino que une la Alcazaba de Zeluán con la posición de Tauriat Narrich, llevado á cabo por las fuerzas del sexto regimiento de Ingenieros.

Nuestros barcos.

Procedente de la ensenada de Izhafen ha llegado, fondeando en esta rada, el crucero «Princesa de Asturias».

El general Manterola pasó á saludar al capitán general.

El «Recalde» marchó á Izhafen.

El cable Melilla-Cabo de Agua.

En el vapor «Sanz» marchó á Chafarinas la Comisión técnica que entiende en el estudio del tendido del cable entre Melilla y Cabo de Agua.

La columna Figueras.

MELILA. (Martes, noche.) De Ras-el-Medua salió el coronel Figueras con su columna.

Se dirigió á Trevia, para proteger la marcha de los convoyes.

Tranquilidad en las posiciones.

Las noticias llegadas del campo hasta el momento en que telegrafío (ocho y media de la noche) acusan completa tranquilidad.

En el zoco.

Se ha celebrado el zoco El Telatza con gran concurrencia.

Han asistido fuerzas de la Policía indígena.

No se ha registrado ningún incidente.

LACALLE.

Telegrama oficial

MELILLA 25. (A las 23,30.) Capitán general á ministro de la Guerra:

En mañana de hoy se observó movimiento en campo enemigo, por la parte del Mauro y del zoco Zebuya, pareciendo dirigirse los de esta parte hacia zoco comprendido entre Harcha y Texdra, cañoneándoles esta posición cuando estaban alcance eficaz, y dispersándolos.

Sus movimientos los hacían con grandes precauciones, y más bien parecían temerosos de un ataque por nuestra parte, á juzgar por su actitud.

Por la parte de Taurit Narrich intentaron unos merodeadores entrar en poblado para robar ganado; pero fueron perseguidos por habitantes y por avanzadilla de posición, que les hizo huir.

En Yadumen intentaron entrar tres moros á media noche, sin duda con objeto de robar; pero avanzadilla les hizo fuego, huyendo dos, matando uno, al que se le ocupó carabina mauser, cartuchos y faca. Identificado cadáver, resultó ser hermano de un cabo de kabila de Beni-Buyahi.

Columna Figueras, desde Ras Medua, ocupó posiciones en Treira y Tagud para reconocer aquella zona y vigilar paso convoyes, y la del general Perol, por valle Magir, para acudir en apoyo de la anterior si circunstancias lo hacían necesario, regresando á media tarde al campamento, sin novedad.

Tampoco la hay en el territorio.

El derecho electoral

Se ha repartido por Melilla con gran profusión una circular con la exposición que, por conducto del capitán general, ha de elevarse al Presidente del Consejo de ministros en solicitud del derecho electoral, de que carecen los vecinos de aquella importante ciudad.

Durante mucho tiempo, y á medida que la población civil de Melilla aumentaba en la proporción en que lo ha hecho desde la campaña de 1909, se pensó en alcanzar el derecho electoral y otros que, como consecuencia de la sucesión de los acontecimientos y de la transformación sufrida por aquella plaza, han de irse concediendo á su población en el orden civil.

La circular exposición—que no transcribimos íntegra por su mucha extensión—sintetiza las aspiraciones del vecindario melillense, fundamentándolas en el crecimiento constante de la ciudad y en la amplitud de sus límites actuales.

Firman dicha circular los Sres. D. Manuel Becerra, ingeniero de las obras del puerto; D. Manuel Ferrer, abogado y propietario muy conocido; D. Roberto Cano, notario; D. Pablo Vallescá, presidente de la Cámara de Comercio y propietario, y D. Cándido Lobera, capitán de Artillería, periodista y propietario.

Varias Comisiones de vecinos recogen firmas á este objeto, y asimismo se colocarán pliegos en los Centros y Sociedades de aquella plaza.

Una salvedad hacen los firmantes en su circular que da á ésta una fuerza incontrastable, y es la de que tal demanda no la hace este ó el otro partido político, sino el anhelo de toda la población, que aspira á ver implantadas estas reformas por imperiosa ley de la evolución y del progreso.

Destinados á Melilla

Han sido destinados á Melilla, á las órdenes del capitán general, el jefe y los oficiales siguientes:

Teniente coronel D. Juan Jimeno Acosta.

Capitanes: D. Juan Medina Togores, don Angel Igarduy é Inza, D. Francisco de Borbón y de la Torre, D. Andrés Martínez Uría, D. Vicente Amiyátegui Gómez y D. Fausto García Pérez.

Primeros tenientes: D. José Espinosa Peñasco, D. Tomás Alvarez Arenas y Rodríguez, D. Luis Vicente Ripoll, D. Luis Molina y González Acosta, D. Angel Soto y Ortiz y D. Ramón Saleta Goya.

Segundos tenientes: D. José Cayuela Ferreira, D. Luis Cirujeda Gayoso, D. Gerardo Folgado Alonso, D. Manuel Tuero de Castro, D. Gonzalo Bueno Rodríguez, D. Luis Ramajos Ortigosa, D. Enrique González Conde, D. Teodosio Aliseda López, D. José Cebriá y Torrent, D. Antonio Eyaralar Almazán, D. Joaquín Laureiro Pérez, D. Emilio Torrente Vázquez, D. Emilio Bruna Martínez, D. José de la Motta Porto, don Alvaro Area Cadiñanos, D. Carlos Sánchez Peralta y D. Gonzalo Moreno Calvo.

Primeros tenientes (E. R.): D. Tomás Martín Gonzalo, D. Francisco Escrig Llopis, D. Agustín Sánchez Martín, D. César Campillo Verad y D. Juan Sánchez y Sánchez.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Niebla en el Estrecho.

CEUTA. (Martes, tarde.) La densa niebla que hay en el Estrecho dificulta la navegación.

El cañón de señales dispara cada cinco minutos para avisar á los barcos navegantes del peligro que hay por aquellos lugares.

En las canteras.

Se ha disparado una mina en las canteras que surten de piedra á las obras del puerto, arrancando 12.000 toneladas, quedando destruído el pico de la montaña de Benzú, llamado de la Corona.

De Melilla.

Ha llegado enfermo, procedente de Melilla, el capitán D. José Roig.

Lucha entre kabileños.

Dícese que entre los aduares de Hasana Darfnol y Anusumae, pertenecientes ambos á la vecina tribu de Anghera, sostienen lucha entre sí por motivo de los frecuentes robos que allí se cometen.

ESCAURIAZA

Desde el Peñón

(POR CORREO)

Varias noticias.

PEÑON. Con motivo del fuerte temporal debe haberse aumentado la avería que había en los cables por que nos comunicamos directamente con España (vía Ceuta y vía Melilla), pues sólo queda útil, á veces, el primero, y aun así tenemos que servirnos de la vía Tánger-Cádiz, que, por ser extranjera, nos resulta más cara.

Del soldado desaparecido, Cesáreo Núñez, no hay indicios, á pesar de las muchas y minuciosas pesquisas practicadas en la averiguación de su paradero; seguramente las corrientes submarinas, muy fuertes con frecuencia por este litoral, deben haber arrastrado el cadáver á muchas millas mar adentro, y difícil será que tropiece nadie con él.

Como no sabía nadar, según afirman los que lo conocían, es muy lógico que, al caer al mar, se hundiera para siempre, y así no pudo ni gritar, pues, de haberlo hecho, no cabe duda que le hubiese oído algún transeunte ó centinela de los que vigilan en determinados sitios.

Ha ingresado en el Hospital otro soldado que recibió sobre el pie derecho una enorme piedra, desprendida desde una altura de 40 metros, aproximadamente; su estado, que al principio fué de pronóstico reservado, parece mejorarse; pero, no obstante, es creencia de los facultativos que, cuando menos, habrán de hacerle la amputación del dedo grueso.

Tripulantes del vapor *Sevilla*, que ha llegado hoy, aseguran que la plaza de Alhucemas ya está abierta y que van á ella moros de sus cercanías.

Aquí supimos ayer que en la feria ó mercado (zoco, como ellos llaman) del domingo 17 hubo acaloradísima discusión porque se propuso cerrar también esta plaza; pero los amigos, que son bastantes, y, en particular, un rifeño muy templado, que le denominan Mal-Rayo, se impuso á los contrarios (ayudado, como es consiguiente), y retó á los que tal proponían á dirimir la cuestión, según sus costumbres, con la intervención de la pólvora.

El morito «farruco» «quedó muy bien», como se dice en España, y no solamente no se ha cerrado el Peñón, sino que se ha abierto Alhucemas.

En el dialecto rifeño se llama esto *agaraj timdarin*, y en español... no puedo decir su significado.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sin noticias.

TANGER. (Martes, tarde.) Carécese de noticias de Fez.

Ignórase si Hafid persiste en sus propósitos de abdicar.

Los intereses españoles.

Ha llegado el marqués de Benavites.

El objeto de su viaje es estudiar, desde el punto de vista patriótico, asuntos de orden financiero que permitan desarrollar los intereses españoles con amplitud.

A Larache.

Ha marchado á Larache el comandante Ovilo.

INTERINO.

Informaciones extranjeras

El arreglo sobre Marruecos.

PARIS. Publica *L'Echo de París* un despacho de Londres diciendo que en los Centros políticos y diplomáticos ingleses no se ha perdido aún la esperanza de que logren ponerse de acuerdo Francia y España, mediante una combinación, con arreglo á la cual cuantas kabilas dependen directamente del Maghzen pasarían bajo el dominio de España; pero sin cesión alguna de territorio.

«Para ello—añade—se haría sobre el terreno la oportuna y correspondiente delimitación, que correría á cargo de una Comisión especial nombrada al efecto.»

EL COMBATE DEL 22

Una opinión autorizada

Por contener datos interesantes, y á título de información, transcribimos el siguiente artículo, que en editorial publica anoche nuestro querido colega «El Ejército Español».

Dice así:

«Siguiendo impulsos muy humanos y muy explicables, la Prensa de todos los matices, monárquica, republicana é independiente, comenta la última jornada desarrollada en los campos del Kert, el combate del día 22 para tomar los montes Tumiats y el poblado de Sammar, y emite juicios y opiniones muy distanciados, por desgracia, de la realidad, efecto de lo difícil que es juzgar las operaciones militares alejados del territorio en que se realizan.

Nosotros, deseosos de orientarnos, de juzgar con exactitud, hemos acudido á una persona que por su pericia profesional, por su competencia técnica, por la experiencia de su jerarquía, pudiera emitir un juicio autorizado, y he aquí lo que nos ha dicho:

No se carece de plan.

«Desgraciadamente, se dice con frecuencia, por aquellos que juzgan casi siempre de impresión, que en Melilla se carece de un plan definido. Nada más lejos de la realidad.

Desde septiembre último, que empezaron á organizarse harkas enemigas en la izquierda del Kert, todos los esfuerzos é intentos de ésta han sido para llevar á cabo el objetivo primordial que ellas se proponen, esto es, invadir nuestra zona para arrastrar á la lucha contra nosotros las kabilas de Beni-bu-Gafar, Beni-Sidel y los restantes guelayas.

Sin la previsión del alto mando, sin la buena y estudiada dirección de las columnas que combatieron rudamente del 21 al 27 del pasado diciembre, sin el arrojo de nuestras tropas, la potente invasión hubiera llegado al Avanzamiento y á Hardú. ¿Qué hubiera sucedido? Pues que hubiéramos tenido que acudir al envío de miles de hombres para recuperar á viva fuerza lo perdido, pues no hay que olvidar que en los 2.000 kilómetros cuadrados que abarca nuestra zona pueden levantarse en armas unos 12.000 combatientes.

La operación del viernes.

Ahora mismo sabía el alto mando desde hace muchos días que la harka trataba de efectuar otra incursión á nuestra zona, invadiéndola por la parte de Beni-bu-Gafar, Beni-Sidel y Zoco del Zebuya; de ahí la decisión del capitán general de ocupar y fortificar las posiciones de los montes Tumiats y Sammar, para vigilar el acceso del enemigo por las barrancadas y poder castigar sus intentos.

Dichas posiciones se han ocupado (casi sin un tiro) con escasísimas bajas, gracias á las constantes maniobras que las columnas efectúan por dicha zona, y á las disposiciones adoptadas para que el enemigo no dificultase nuestro propósito, acto sencillo de realizarse

2009 Ministerio de Cultura

(en cuanto se refiere á dichas posiciones), puesto que han sido ocupadas y abandonadas tantas veces como ha sido necesario, sin el menor contratiempo.

La columna Navarro.

La operación realizada por la columna del general Navarro, que se colocó en Tidinit para apoyar el movimiento y acudir allí donde fuese preciso, cumplió con su misión, protegiendo la zona comprendida entre Tauriat Ham y Trebia, y evitando que los fuertes contingentes enemigos procedentes del zoco del Zebuya se colocaran al Este de Tidinit con el propósito de aislar nuestras posiciones de esa parte y sorprender á los convoyes.

A toda costa el enemigo intentó interponerse entre la columna y el campamento del Harcha para internarse decididamente en el valle del Hariz, no consiguiéndolo y siendo enérgicamente rechazado y castigado, quedando una vez más demostrado que cuantos intentos ha hecho el enemigo para lograr su objetivo principal, han fracasado.

No es, pues, aventurado suponer que, convencidos de la inferioridad de sus esfuerzos y de sus continuos fracasos, tendrán al fin que desistir de su acción, y nosotros consolidaremos nuestro dominio en la extensa zona que poseemos.

Lo que son las campañas irregulares.

A cualquiera medio versado en los problemas militares no se le ocultan las dificultades que presentan las campañas de esta índole; mil veces hemos recordado el esfuerzo que hizo Francia para conquistar la Argelia, y hoy á cada momento tenemos ejemplos bien expresivos de las dificultades que tiene que vencer para realizar su política en Africa.

De todos son bien sabidas las enormes dificultades que Inglaterra tuvo que vencer en su campaña del Transvaal, y sin necesidad de recordar el pasado, hoy tenemos á la vista el problema planteado en la Tripolitania, donde asusta pensar en el esfuerzo que Italia tiene forzosamente que realizar para resolverlo en debida forma.

Nuestra política militar.

Nuestra política de guerra en el Rif, poblado por kabilas nunca dominadas, las más aguerridas del Imperio africano, ha merecido de extraños generales muestras de asombro, y nosotros los que de cerca lo hemos tocado nunca nos hubiéramos aventurado á decir que en tan breve plazo llegaríamos á haber sido dominadores de la extensa zona que hoy poseemos. Forzosamente hay, pues, que buscar este éxito en la política de guerra desarrollada por nuestro alto mando.

La toma de posiciones.

Y quizás uno de los puntos más discutidos sea base en qué apoyarse para la explicación de nuestro asombroso desarrollo; me refiero á las numerosas posiciones y campamentos. Muchos creen que son inútiles y que perjudican nuestra acción, y los que tal teoría pregonan han dedicado poca atención á estudiar el carácter y modo de ser del moro, con quien nosotros luchamos; éste necesita, para estar sometido, que esté permanentemente dominado, y así sucedió con El Roghi y demás cabecillas que sometieron aquella kabila y la dominaron con su presencia. Para esto el único medio es mantener cuantas posiciones sean precisas.»

.....

Así nos habló esa persona. Y en verdad que cuando se conoce el país, la topografía del territorio y la psicología del habitante, ¡hay tanto adelantado para juzgar con exactitud!... ¡Qué diferencia al juicio emitido sobre la mesa de trabajo ó entre los contertulios del café!»

Impresiones

Ha llamado la atención en los Círculos militares el bando publicado por el general García Aldave para evitar que se transmitan noticias de determinado género acerca de la campaña.

Con la adopción de esa medida queda reconocido de un modo que no puede ser más autorizado que no se forjan en España determinados ambientes caprichosamente, sino que para éstos hay una base, que es la información particular, y en no pocas ocasiones, los mismos telegramas oficiales.

LA HUELGA DE MINEROS

Agravación del conflicto

En Inglaterra

Orden del día.

LONDRES. La semana próxima celebrará en Merthyr su conferencia anual el partido laborista independiente.

Varios miembros de dicha entidad política se proponen votar en la Conferencia una orden del día felicitando á los mineros por su actitud, y dándoles las gracias en nombre de los obreros sindicados.

Quemando traviesas.

LONDRES. En la estación de Paddington se ha comenzado á emplear como combustible, en las locomotoras, traviesas viejas de ferrocarriles.

Un sacrificio.

LONDRES. Las Federaciones de Clubs de *foot-ball* han acordado pagar por su cuenta el carbón necesario para que circulen los trenes especiales que habían encargado á las Compañías.

Sólo con esta condición han consentido las mismas en organizar los citados trenes.

No habrá trenes en domingo.

LONDRES. Siguen las Compañías de ferrocarriles reduciendo el número de sus trenes en circulación.

La Great Central ha hecho anunciar en los periódicos que mientras no termine la huelga no circularán los domingos trenes en sus líneas.

Sólo hará una excepción con los trenes destinados á los servicios de Correos.

Dice Keir Hardie...

LONDRES. Keir Hardie, el diputado laborista, ha dicho lo que sigue:

«La situación es muy crítica. No comprendo por qué ha sido aplazada la aprobación de la ley.

Si se cree que será fácil reducir á los obreros por medio del hambre se está en un error.

Los huelguistas pueden sostenerse un mes todavía.

Es posible que los propietarios de las minas, más cuerdos que los legisladores, acepten las condiciones de la Federación.

Y si las aceptan, la ley será inútil.»

Intransigencia.

LONDRES. No obstante lo que se ha dicho, la mayoría de los mineros en huelga siguen resueltos á no deponer su actitud.

En algunos puntos votan órdenes del día verdaderamente extrañas.

En Shire Fook y en Warsop han acordado continuar en huelga, aunque les den el salario mínimo, hasta que Tom Mann sea puesto en libertad.

En Bexhan y en Benton, cerca de Newcastle, han sido celebrados mitins monstruos, en que se ha decidido ordenar á los directores de la huelga no cedan en nada sustancial.

En el último de los citados puntos, diez mil mineros han acordado no volver al trabajo hasta que lo decidan los federados de Inglaterra, Escocia y Gales, consultados en un «referéndum».

La miseria.

LONDRES. La miseria continúa aumentando en proporciones espantosas.

En todas partes las autoridades se multiplican buscando dinero para alimentar á los infinitos hambrientos que pululan por las calles faltos de todo auxilio.

En los distritos del centro (Middlands) y en los condados del Norte siguen los cierres de fábricas, y cada día nuevos contingentes de huelguistas forzosos se unen al inmenso ejército de obreros sin trabajo.

En Hawasden, ayer las fundiciones despidieron todo su personal.

En la misma población, miles de parados recorrieron las calles amenazando con entregarse al saqueo si no se les socorría.

Los propietarios de las fábricas, aterrados, hicieron abundantes distribuciones de pan y de té.

El alcalde de Wrexham pide socorros á las autoridades superiores, pues la municipalidad ha agotado todos sus recursos.

En Birmingham, los pobres pidieron á la Compañía del Gas vendiera al detall el cok.

Como no fueran atendidos, acudieron al alcalde, que hizo que la Compañía preparara 6.000 paquetes de carbón de cok al precio de dos peniques uno.

Esos 6.000 paquetes fueron vendidos en menos de dos horas, y la muchedumbre que se aglomeró en los alrededores del edificio de la fábrica, estuvo á punto de irse á las manos varias veces, costando á la Policía gran trabajo contenerla.

El frío que reina hace más angustiosa la situación de las clases pobres.

En todos los condados son abiertas suscripciones que engrosan rápidamente.

Más que los ricos muy ricos, contribuyen á ellas las personas de mediana posición.

Los repartos de ropas á los niños, organizados por los alcaldes, han librado de la muerte por inanición á miles de criaturas.

En Londres la situación es menos grave que en los condados, porque, gracias á las cámaras frigoríficas, los alimentos indispensables no faltan aún.

Sin embargo, como han subido de precio, los obreros pasan grandes apuros para adquirirlos.

Pesimismos.

LONDRES. Opinan varios periódicos que es ahora más grave que nunca la situación creada por la huelga de los mineros.

Fracaso de las negociaciones.

LONDRES Han fracasado definitivamente las negociaciones acerca del salario mínimo de los obreros mineros.

Asquith lo comunica á la Cámara.

LONDRES. (Cámara de los Comunes.)—Proseguíase esta tarde la discusión del *bill* hullero, cuando se presentó en la Cámara el jefe del Gobierno, Sr. Asquith, quien, presa de gran emoción, anunció á los diputados que habían fracasado las negociaciones entabladas con patronos y obreros para llegar á un acuerdo sobre la cuestión de los salarios, añadiendo el Presidente que no podía incluir en el proyecto las cifras de los jornales mínimos.

En España

La situación en Bilbao.

BILBAO. (Martes, noche.) Se confirman los pesimismos respecto á la situación de los establecimientos fabriles á causa de la escasez de carbón, lo cual se explica porque el puerto de Bilbao importa anualmente 700.000 toneladas del citado combustible y hace quince días no llega nada.

Solamente la fábrica de Altos Hornos recibe anualmente 485.000 toneladas.

De los cinco hornos que dicha fábrica tiene, se ha visto precisada á apagar dos y á reducir á una tercera parte la producción normal de los otros tres.

Por el mismo motivo ha parado dos baterías de cok, reduciendo la producción en las siete restantes al 40 por 100.

Como consecuencia de lo referido se han visto precisadas gran número de fábricas á suspender el trabajo dos días á la semana, afectando esta disminución de trabajo á unos 3.000 obreros.

La fábrica de Altos Hornos tiene contratadas 10.000 toneladas de carbón alemán, que espera recibir en la primera quincena de abril y contaba para entretener los trabajos limitados en la forma dicha, hasta aquella fecha, con carbón de Asturias, del que tiene cargadas 5.500 toneladas, pero á causa de los temporales los barcos están refugiados en San Esteban.

Además, de la mina Sabero tampoco puede enviar carbón á causa de haberse inundado y tener que hacer trabajos previos para reanudar los de extracción.

El paro de la fábrica de Altos Hornos representaría dejar sin trabajo entre empleados y obreros á 6.000 hombres y además determinaría el paro de otras industrias derivadas, como los talleres de Beasain, los diques de Euskalduna y otros establecimientos fabriles que emplean más de 6.000 obreros.

Hoy recibió el Consejo administrativo de Altos Hornos un despacho que le envía su representante en Londres, que dice: «Continúan las conferencias. Sigue en suspenso la votación de la ley. Han vuelto al trabajo en dos pequeñas minas. Otras harán lo mismo brevemente en distritos donde se acaban los fondos».

EXTRANJERO

DIPUTADO EXPULSADO

En la Cámara prusiana

Escándalo mayúsculo.

BERLIN. En el Landtag de Prusia se produjo ayer un escándalo formidable.

Discutíase el presupuesto de Instrucción pública, y el diputado socialista Borchardt hizo uso de la palabra.

Ocupóse largamente de las cargas que soportan las escuelas primarias.

El presidente le invitó á que se ciñera á la orden del día.

Borchardt respondió que eso estaba haciendo.

El presidente contestóle que no era cierto, y le llamó al orden por primera vez.

Borchardt protestó á grandes voces.

El presidente llamóle al orden otras dos veces seguidas.

—Estoy en mi derecho—gritaba Borchardt. —En esta Cámara son cometidos verdaderos atropellos con los únicos diputados que representan al pueblo.

El escándalo que se produjo fué mayúsculo. La derecha y el centro se levantaron gritando:

—¡Que se calle! ¡Que se calle!

—¡Sólo obedeceré á la fuerza bruta!—rugía el feroz socialista Borchardt.

Entonces, el presidente preguntó al Landtag si se debía retirar la palabra al orador.

Los socialistas y algunos liberales se opusieron tumultuosamente.

Pero la inmensa mayoría de los miembros del Landtag, conservadores, imperialistas y agrarios, contestaron afirmativamente.

Borchardt continuó hablando en medio de un alboroto cada vez más grande.

Nadie se entendía. Todos vociferaban.

El presidente ordenó á los ujieres sacaran á Borchardt del salón de sesiones.

Borchardt se agarró á su asiento, y costó gran trabajo á los empleados arrancarle de allí.

Por último, le llevaron en volandas hasta una de las puertas.

Y desde ella, Borchardt, con toda la fuerza de sus pulmones, gritó:

—¡Reaccionarios! ¡Será preciso que un día ú otro oigáis la verdad!

Y se fué indignadísimo.

Se propone volver hoy y pedir la palabra nuevamente.

LA REPUBLICA CHINA

Los mongoles.

SAN PETERSBURGO. El Presidente de la República china, Yuan-Shi-Kai, ha enviado un despacho al Gran Lama (Kutukta) de Urga (Mongolia), aconsejándole no intrigue en pro de la independencia de dicha provincia.

«Espero—dice Yuan en su telegrama—que el Kutukta, dado su origen divino, será enemigo de querellas que pueden tener consecuencias sangrientas, y que cesará de pedir lo imposible.

Mongolia, provincia pobre y poco poblada, no puede constituir un Estado independiente.

China hará por ella cuanto pueda y reformará su administración.»

Yuan terminaba rogando al Gran Lama no escuchara consejos pérfidos y perjudiciales.

El Gran Lama, sin embargo, siguió conspirando con los Príncipes mongoles contra China y contestó á Yuan-Shi-Kai diciendo que la Mongolia era enemiga de la República.

Pero, sin embargo, otros elementos, que ven con malos ojos el predominio de los Príncipes y del Gran Lama, han logrado que, en sucesivas Asambleas, los intransigentes se vean en minoría.

Según comunicaba ayer el cónsul de Rusia en Urga, el Gran Consejo Mongol ha acordado entablar negociaciones con China, por mediación del Gobierno ruso, con objeto de llegar á una unión, sobre todo en el terreno económico.

MISCELANEA

Los bandidos en auto.

PARIS. Dice *Le Matin* que las medidas especiales que van á adoptarse contra los bandidos que *operan* en automóviles se harán extensivas á cuantas personas les prestaren ayuda ó dieren asilo.

Refieren otros periódicos que no dieron resultado alguno las pesquisas practicadas ayer por la Policía en casa de un anarquista que reside en Asnières.

Un sujeto, apellidado Lussert, gran amigo de Garnier (coautor del robo de la calle de Ordener), fué detenido ayer en la estación de Pontoise. Otro, que conoce á Bonnot (coautor también del referido robo), ha sido detenido en París, al pasar por la puerta de Gentilly.

El doctor Bertillon, director del gabinete antropométrico de la Prefectura de Policía, ha recogido sobre el automóvil robado ayer en Montgeron (en el que se trasladaron á Chantilly y luego huyeron en dirección á París los seis individuos que asaltaron la Sucursal de la Sociedad General) señales digitales iguales en absoluto á las de Caroy, Garnier y Bonnot.

En Los Lilas han sido detenidos tres anarquistas que alababan las hazañas de dichos bandidos.

Las víctimas de la explosión.

OPORTO. Hoy terminará la remoción de los escombros de la casa de Miragalha, donde ocurrió días pasados la explosión que tantas víctimas causó.

El entierro de éstas se verificará esta mañana.

Los revolucionarios, derrotados.

NUEVA YORK. Un despacho oficial de Méjico anuncia que las tropas federales han tenido un nuevo encuentro con los revolucionarios, aniquilando por completo á estos últimos.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El viaje del Kaiser.

VENECIA. El yate imperial alemán «Hohenzollern», conduciendo al Kaiser y sus hijos, se hizo á la mar esta mañana, á las siete, con rumbo á Corfú, escoltado por el crucero alemán «Holberg».

PARLAMENTOS Y POLITICA

Las elecciones griegas.

ATENAS. Ha terminado el escrutinio de las elecciones legislativas.

Resultan elegidos 147 candidatos gubernamentales y 34 de distintos partidos ó matices políticos.

AVISOS UTILES

NO HAY

tónico tan poderoso como el Estomacal César, el más indicado de los específicos modernos para combatir las enfermedades del estómago. De venta: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, y en farmacias y droguerías.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituíbles.

LA VILLA DE PARIS
ATOCHA, 67.
Teléfono núm. 6.
VESTIDOS
ABRIGOS
INAUGURACION de la TEMPORADA. VISITE USTED ESTA CASA, LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

JOYERIA SAINZ

Esta Casa tiene 200 modelos en **pulsera de pedida**, de todos precios. Joyas especiales para regalos de boda. Modelos de París. JOYERIA SAINZ, PELIGROS, 18

Para distinguir la lámpara nueva é irrompible de la antigua, la A. E. G. la tituló EGMAR. Con pedir los consumidores esta lámpara EGMAR tienen la garantía de recibir las lámparas modernas. Lo que no ocurre con las que no han dado marca especial para la nueva fabricación.

HIPOTECAS

Plazo de uno á cuarenta años, con pequeñas amortizaciones, á voluntad del deudor y muy módico interés. Préstamos realizados: 29 millones.

El Hogar Español, Puerta del Sol, 9, Madrid. Sucursal de Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.

El **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.*

Srta. Carmen Carrillo, de Córdoba.

No hay regenerador de la sangre más poderoso ni tónico mejor de los nervios que las Píldoras Pink, las cuales dan sangre rica y pura. Gracias á su potente acción regeneradora las Píldoras Pink curan en poco tiempo la anemia, aun en los casos más graves, así como todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso

La Srta. Carmen Carrillo, que vive en Córdoba, Almagro 4, escribe lo siguiente:

«Desde hace mucho tiempo me hallaba en malísimo estado de salud: ya no tenía fuerzas, ni apetito; comía poquísimo y no obstante digería con muchísima dificultad y con dolores. Sin interrupción me sentía cansada, como si acabase de efectuar algún trabajo muy pesado. Estaba enteramente dolorida por todo el cuerpo. No se me quitaban las jaquecas, los vahídos, los desvanecimientos y al más pequeño esfuerzo se me quitaba la respiración. A menudo había oído hablar de las Píldoras Pink durante mi dolencia y no pocas veces me aconsejaron que las tomara. Viendo que no me daban resultado ninguno los remedios experimentados y que me iba encontrando cada vez peor, al fin me decidí á experimentar las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink me sentaron inmediatamente muy bien. Tan pronto como tomé una caja recuperé las ganas de comer y me sentí con algunas fuerzas: ya las jaquecas eran menos intensas. Proseguí confiadamente el tratamiento y en poco tiempo he sido curada por completo: ahora mi salud es excelente.»

¿Cuántas mujeres hay de perfecta salud y bien fortalecidas? Constantemente oís decir en derredor «no sé lo que tengo pero no me siento muy bien: siempre estoy fatigada». Y si os hacéis esta misma pregunta quizás no estéis lejos de repetir la misma observación. Y es que todas ó casi todas las mujeres tienen pobreza de sangre, tienen necesidad de sangre. Las Píldoras Pink dan sangre con cada dosis.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismos, jaquecas, neuralgias.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL SUCESO DE BARCELONA

LA SECUESTRADORA DE NIÑOS

Sin noticias sensacionales.

Hace cuatro días que no tenemos noticias sensacionales que cotizar; después del segundo registro efectuado en la casa que en la calle de los Jochs Florals habitó Enriqueta Martí, y que dió por resultado el hallazgo de más huesos en un hueco del muro del patio, que un tiempo debió ser vertedero de aguas sucias, nada más ha transcendido al público de la faena que realiza el Juzgado.

Según mis informes, no hay noticias porque no las hay; esto es, porque los trabajos que el juez lleva á cabo no han conseguido adelantar un paso en este tenebroso sumario.

Estamos hoy, como hace algunos días, en la misma ignorancia acerca de los crímenes que la imaginación popular atribuye á Enriqueta Martí, crímenes que se presumen; pero que—es hora ya de decirlo—no se llegan á demostrar en modo alguno.

El trabajo ímprobo, inteligente, bien dirigido, y con pertinacia realizado por los funcionarios judiciales todos, desde el fiscal de la Audiencia al oficial criminalista, no ha dado hasta ahora el resultado que se perseguía. Como he venido diciendo desde el principio, está comprobada, demostrada hasta la evidencia, la existencia de hechos delictuosos—secuestros, raptos, suplantación de estado civil, falsedad en documento público, etc.;—pero ningún asesinato; esto es, la finalidad que se cree perseguía aquélla al cometerlos. Existen presunciones, hasta indicios quizás, de que se haya cometido algún infanticidio, quizás más de uno; pero ningún dato evidente que no dé lugar á dudas ha llegado á conocerse.

Y esta no es opinión mía exclusivamente. Hace poco, hablando con uno de los funcionarios que intervienen en la instrucción del sumario, en conversación amistosa, de particular á particular, le decía:

—Diga, amigo N. Voy siguiendo el curso de la causa desde su iniciación; he seguido paso á paso todas las diligencias que han transcendido al público y presumido muchas otras que han sido cuidadosamente reservadas. He podido colegir las diferentes orientaciones que ustedes han perseguido y los resultados obtenidos; pero no he llegado á ver que hubieran logrado descubrir los hechos criminosos de que se acusa á Enriqueta. Sin querer profundizar en el secreto del sumario, ¿existen realmente crímenes en el historial de esta mujer?

Ante esta pregunta, del todo indiscreta, hecha á boca de jarro y sin darla mayor importancia, el funcionario á que aludo, sin olvidar del todo que era tal, me dijo en un arranque espontáneo:

—¿Qué le diré?... Pudiera ser que no.

El repórter tuvo bastante con esta respuesta, que no es tan ambigua como pudiera parecer, y que dice mucho, pero mucho, dentro de su vaguedad.

Estoy convencido de que el Juzgado no deja rastro por seguir ni detalle por ahondar, ni desperdicia indicio alguno. Ha realizado una labor enorme en el corto tiempo que cuenta el sumario, persiguiendo con una habilidad y constancia realmente dignas de elogio cuantas pistas podían conducirle al esclarecimiento de este cada día más oscuro asunto.

Buena prueba de ello son los descubrimientos realizados, y de los que he ido dando cuenta detallada. La labor judicial ha conseguido delinear la figura repulsiva de la procesada, recogiendo datos bastantes para ello. Pero hasta ahora, pese á lo que se ha dicho y afirmado, no ha logrado descubrir la finalidad que perseguía Enriqueta al raptar niños; á qué los destinaba, y si los de quienes se sabe que vivieron con ella han fallecido ó no y cómo, cuándo y en qué circunstancias.

Y esto sigue haciendo más interesante el proceso, motivando que la opinión continúe excitada y empiece á murmurar — injustamente—de lo que cree apatía de los encargados del sumario, sin tener en cuenta que todos ellos han puesto en el asunto toda su actividad, todo su talento y toda su pericia.

LUIS FIGUEROA

Barcelona, 25 marzo 1912.

Información telegráfica

Resultados de los análisis.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Van confirmándose las apreciaciones apuntadas en mis cartas, conferencias y telegramas que vengo remitiendo á consecuencia del secuestro de la niña Teresa Guitart, que tanto preocupa á la opinión pública de Barcelona.

La opinión empieza á reconocer que hasta ahora se habló de crímenes cometidos por Enriqueta, atribuyéndolos á distintos fines; pero no se ha demostrado ninguno. Se han visto manchas de sangre, que, analizadas, han resultado ser de sangre venosa.

Se han encontrado ropas de niños, se ha hablado de niños desaparecidos, y ha venido á alarmar á la opinión el descubrimiento de huesos humanos; pero, según noticias, todo esto se viene abajo con un dictamen que hoy han entregado al Juzgado los médicos forenses y catedráticos de Anatomía.

Resulta de él, como definitivo reconocimiento de los huesos hallados, que los procedentes de la casa de la calle de Poniente son de sér humano.

Son, como dije, la clavícula y el radio derechos, y el radio y cúbito izquierdos, una costilla falsa y la octava costilla.

Los médicos, con las tablas en las manos, han comprobado que estos restos son de una persona mayor de veinte años.

Los huesos hallados en la calle de Picalquer, que, como dijimos, estaban desmenuzados por haber sido roídos por las ratas, se ha dicho oficialmente que no son humanos.

Quedaban los huesos, acerca de los cuales tanto se ha hablado, hallados en la calle de los Juegos Florales, y respecto de éstos, según noticias del dictamen de los médicos, que considero ciertas, resulta que ninguno es humano; que el cráneo es de carnero y los demás huesos son de animales; que aquellas galerías, aparte de ser galerías de desagüe, fueron ensanchadas por conejos, de los cuales hay muchos restos, incluso trozos de piel, que parecieron á los primeros que los reconocieron que eran de cuero cabelludo.

Nuevo reconocimiento.

Hoy, en vista de la disconformidad de los médicos tocólogos, reconocerán á Enriqueta el catedrático Sr. Calleja y el forense señor Montaner.

Trabajos del Juzgado.

Hoy ó mañana será interrogada extensamente Enriqueta y careada con su cuñada María.

Los médicos han dicho que no había peligro alguno.

Hoy ha declarado el hermano de un ama seca que tuvo á su cargo á la niña Angelina, que la Enriqueta decía era hija suya.

Ha dicho que en aquella época Enriqueta decía que era viuda y que tenía tres hijos.

Noticia confirmada.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Según oficialmente podemos asegurar, como anticipé esta mañana, el dictamen presentado por los forenses y catedráticos de la Facultad de Medicina de Barcelona confirma que no son humanos los huesos hallados en las calles de Picalquer y de los Juegos Florales.

El dictamen ha caído como una bomba entre los repórters que hacen la información en la Audiencia, á quienes algunos de los forenses habían dicho días pasados que realmente eran humanos los que ahora resultan fragmentos de huesos de animales y trozos de piel de conejo.

Alrededor del dictamen.

BARCELONA. (Martes, noche.) El dictámen de los catedráticos de la Facultad de Medicina y de los médicos forenses negando que fueran despojos humanos los huesos hallados en la casa de la calle de «Jochs Florals» ha causado una gran impresión en el público.

Los comentarios son muy distintos.

Varios *reporters* locales y corresponsales de los periódicos de Madrid se han reunido para suscribir un documento en el que hacen constar que los médicos forenses afirmaron antes, de un modo categórico, que eran humanos los huesos, y ahora suscriben con nuevos peritos un dictámen estableciendo lo contrario.

INTERESES DE ARAGON

El ferrocarril de Cinco Villas

La empresa constructora.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha quedado constituída en esta capital la Sociedad constructora del ferrocarril llamado á proporcionar incalculables beneficios á la extensa comarca de Cinco Villas.

Han tomado las acciones los fundadores de la Sociedad, garantizando la colocación de cuatro millones en obligaciones, que serán emitidas á medida que vayan avanzando los trabajos.

El Consejo de Administración lo forman las personalidades siguientes:

Don Basilio Paraíso, D. Nicolás de Escoriaza, el marqués de Arlanza, D. Pedro Bergua, D. Virgilio de Escoriaza, D. Cornelio Arellano, D. Javier Ramírez, D. Manuel de Escoriaza, el marqués de Legarda y D. Mariano Gómez Guallar.

De la construcción de la nueva línea férrea se encarga D. Nicolás de Escoriaza.

Se compromete á poner el ferrocarril en marcha en un plazo relativamente breve.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Preparativos.

SEVILLA. (Martes, noche.) Disfrutamos de un tiempo magnífico.

Nótase ya gran animación, porque es ya grande la afluencia de forasteros.

Se ha publicado la lista oficial de las Cofradías que harán estación durante la Semana Santa de este año.

El Domingo de Ramos saldrán seis Cofradías; el Martes Santo, una; el miércoles, seis; el jueves, ocho; el viernes, de madrugada, seis; el mismo día, por la tarde, nueve.

Casi todas las Hermandades han introducido importantes reformas, rivalizando en lujo y esplendor.

En la Catedral se celebrarán los cultos sagrados con el ceremonial solemnísimo que constituye la característica de la Basílica.

Para el Domingo de Ramos ha dispuesto

Para el Domingo de ramos ha dispuesto el cardenal oficiar de pontifical, asistiendo á la bendición de las palmas.

El Jueves Santo también oficiará su eminencia de pontifical, bendiciendo los óleos.

Por la tarde, también el jueves, se celebrará el banquete de doce pobres, con el correspondiente lavatorio.

Será colocado el magnífico monumento que tanto renombre tiene.

El miércoles y el Jueves Santo, por la noche, será cantado el *Miserere* del inmortal Eslava.

Tomarán parte en la interpretación de esa insigne página de la música sagrada española una numerosa orquesta, nutridos coros y dos notables cantantes de ópera: el tenor Morgado y el bajo Rossato.

Este año ha sido introducida una novedad: la iluminación del interior de la Catedral con focos eléctricos.

De los visitantes de mayor relieve que tienen anunciado su viaje para presenciar las solemnidades de la Semana Santa en Sevilla puedo citar á los Infantes D. Carlos y doña Luisa, llegados hoy á Villamanrique; los señores Canalejas y Dato y otros.

ANDALUCÍA

Revista.

BAILEN. (Martes, mañana.) Ha llegado el coronel subinspector del 8.º tercio de la Guardia Civil, á revistar la fuerza de esta línea, que se ha concentrado aquí con tal objeto.

El «Cristina».

CADIZ. (Martes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor *Cristina* que el día 25, á medio día, navegaba, sin novedad, á 80 millas de SE. de las islas Flores (Azores), habiendo tenido tiempo muy duro del Oeste, desde su salida de Coruña.

Salida de un senador.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el expreso ha salido para Madrid el senador Sr. Carranza para asistir á las juntas del centenario, siendo despedido por muchos amigos.

En estas juntas quedará acordado el plan de los festejos del centenario para octubre próximo.

Noticias de Gibraltar.

CADIZ. (Martes, noche.) Ha llegado á Gibraltar un vapor destinado á instalar y tender un cable directo con Alejandría.

También llegó á dicha plaza la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Mañana zarpará con rumbo á Inglaterra la escuadra del Atlántico.

Se ha dispuesto por el Gobierno británico que la escuadra del Mediterráneo quede de estación en Gibraltar, en vez de hacerlo en Malta.

Esto ha satisfecho en Gibraltar.

Destinados á Cazadores.—Las huelgas.

CADIZ. (Martes, noche.) Mañana, á las nueve y cuarenta y cinco minutos, saldrá un tren militar, conduciendo 1.076 reclutas destinados á la primera y tercera brigadas de Cazadores de Madrid y Barcelona, respectivamente.

—En el tráfico del puerto siguen trabajando los esquiroles, custodiados por la Guardia Civil.

Los huelguistas balandreros han llegado al inmediato acuerdo con el propietario.

El «Alfonso XIII».

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *Alfonso XIII*, que el lunes 25 del actual, á mediodía, navegaba sin novedad á 420 millas al Sur de Cape-Race (Estados Unidos).

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ARAGÓN

Conferencia agrícola.

HUESCA. (Martes, mañana.) Ayer se celebró en el pueblo de Selgua una conferencia agrícola.

Los ingennieros Sres. Lapazaran y Marraco hablaron de la interesante constitución de las Asociaciones y Sindicatos de defensa de las clases agrícolas.

También dedicaron una parte de sus respectivos discursos á tratar sobre las labores, la moderna maquinaria agrícola y el análisis de las semillas. Fueron muy aplaudidos.

Los excursionistas, entre los que se encontraban algunos individuos de la Federación Agraria, fueron obsequiados con un banquete de cincuenta cubiertos.

El recibimiento y la despedida que se hizo á los expedicionarios fueron muy cariñosos.

El castillo de Loarre.

Han regresado á Zaragoza el rector de la Universidad y los profesores de Letras que, acompañando á los alumnos, vinieron al histórico castillo de Loarre.

El viaje á este hermoso monumento nacional ha sido muy instructivo para los alumnos. Han sido muy obsequiados los excursionistas, que se muestran agradecidísimos á las atenciones recibidas.

Visita de un general.

Ha visitado esta plaza el general jefe de la plaza de Jaca.

Tiempo inmejorable.

Hace días que gozamos de un tiempo primaveral, inmejorable.

Producto de un festival.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) A cuatro mil pesetas asciende el producto de la becerrada benéfica que organizó la Juventud liberal zaragozana.

Dicha suma será ingresada en la suscripción que se destina á los heridos en la campaña del Rif.

La Comisión organizadora recibe muchas felicitaciones por el buen éxito obtenido.

CATALUÑA

El descanso dominical.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana se han reunido los industriales y en manifestación han ido al Palacio de Justicia para rogar al presidente, en virtud del acuerdo adoptado por la Unión Gremial, que no se tramiten por el Juzgado las denuncias que, por supuesta desobediencia á los agentes de la autoridad se han hecho contra los que no se avinieron á cerrar el domingo los establecimientos.

El presidente de la Audiencia les ha dicho que llamaría á los jueces y les recomendaría que en este asunto obraran con arreglo á estricta justicia.

Nueva Casa Regionalista.

La inauguración de la Casa Regionalista de Manresa se celebrará definitivamente el 8 del mes que viene.

El acto se celebrará en el teatro de aquella ciudad, á las diez de la mañana, y tomarán parte en el mismo los Sres. Cambó, Durán, Abadal, Soler, Ventosa y Calvell y otros conspicuos.

Las bravías.

Esta madrugada se ha promovido en la calle de Urgel, cerca de la barriada de Gracia, un gran escándalo.

Una muchacha tenía relaciones amorosas con un sujeto, de quien supo se iba á casar con otra muchacha.

La novia abandonada dió cuenta del hecho á unas hermanas suyas, las cuales fueron á ver al novio para decirle que no abandonara á la hermana.

Como el individuo no accediera á esta pretensión, las tres hermanas le apalearon y derribaron.

Tan excitadas estaban las muchachas, que un guardia municipal que intentó terminar la pelea resultó injuriado y golpeado.

Congreso de Asociaciones.

Está circulando con profusión, entre las entidades de carácter cultural, el reglamento del Congreso regional de Ateneos y Sociedades de cultura, que se celebrará en Villanueva y Geltrú los días 25, 26 y 27 del mes próximo.

Con motivo de este Congreso, se celebrarán festejos en Villanueva y Geltrú.

Por la salud pública.

BARCELONA. (Martes, noche.) La Junta Municipal ha sorprendido en un almacén de la calle de Tallers una partida de tocino atacado de triquinosis, procedente de Murcia.

El alcalde de esta población telegrafió, denunciando la expedición del artículo averiado.

La Junta se incautó de otras expediciones, de la misma procedencia, que serán sometidas á un análisis en el Laboratorio Municipal.

Huelga de litógrafos.

Los obreros litógrafos de los talleres de Baños se han declarado en huelga por haberse negado los patronos á abonarles el jornal del día de San José, en que no trabajaron.

El doctor Murillo.

TARRAGONA. (Martes, noche.) Se espera mañana al doctor Murillo para llevar á la práctica el acuerdo que tomó la Oficina Internacional de Higiene de París, de estudiar los puntos donde residen gérmenes nocivos, por no haberse averiguado aun si invernan los bacilos en aguas, limos ó tierras.

Todas las eminencias médicas saben que para personas débiles y convalecientes nada mejor que Busot.
Hotel de primer orden.

GALICIA

De arribada forzosa.—Barco en peligro.

FERROL. (Martes, mañana.) El vapor francés *Sybil*, que se suponía perdido, arribó hoy á este puerto.

A la salida de Bayona le sorprendió un terrible temporal, que puso al barco en inminente peligro.

La mar era durísima. La navegación ordinaria dura dos días; pero los tripulantes creyeron que nunca llegarían al Ferrol.

Tal era el estado de la mar.

Se ha dado á los armadores noticias del feliz arribo del barco á este puerto.

Las fiestas de San Lázaro.—Carteristas.

ORENSE. (Lunes, noche.) Con un tiempo espléndido, primaveral, que comenzó á iniciarse en la tarde del sábado último, celebráronse los festejos dispuestos por el Ayuntamiento en honor de San Lázaro.

La afluencia de forasteros, si no muy grande, ha sido mayor de la que se esperaba.

El programa, como adelanté, no ofreció ninguna novedad.

La Policía, avisada de que, con motivo de las fiestas, vendrían á esta ciudad algunos carteristas, desplegó todo su celo en persecución de los mismos, logrando detener á seis, que, de orden gubernativa, ingresaron en la cárcel á sufrir quincena.

No hubo otros incidentes.

El Orfeón.—Velada en el teatro.

El orfeón Unión Orensana ha hecho su presentación al pueblo, con una magnífica velada en el teatro Principal.

La sala estaba brillantísima.

La colectividad, compuesta de setenta jóvenes henchidos de fe y entusiasmos, interpretó muy bien diferentes números de música gallega, unos «Cantos criollos» y el «Rataplán» de *Los hugonotes*.

La sección de declamación de la Sociedad representó con acierto la zarzuela *La Marcha de Cádiz*, arreglada por el inspirado poeta de esta localidad Enrique Cantón Alvarado, que escribió para el cuarteto de los músicos una letra política—en que aparecían Moret, Maura, Lerroux y Canalejas,—con muchísima intención y gracia.

Lo mismo Cantón Alvarado, que los «artistas», que la masa coral fueron frenéticamente aplaudidos, teniendo que alzarse varias veces la cortina para tributarles prolongadas manifestaciones de simpatía.

El presidente de la colectividad, Sr. Feijóo Montenegro, recibió muchas felicitaciones.

Fiesta que acaba en tragedia.

FERROL. (Martes, mañana.) En un pueblecillo enclavada en la ría ha ocurrido, con motivo de una fiesta, un sangriento suceso.

El dueño de una finca acabada de construir quiso celebrar la feliz terminación de las obras dando un baile, al que invitó á sus amigos.

Algunos de éstos se excedieron en la bebida, llegando á embriagarse. Salieron del baile y, uno de ellos, Julio Vázquez, de veinte años, cuestionó con un su amigo, Bernardo Ferreiro, de diez y nueve años, dándole una puñalada en el pecho.

El herido encuéntrase en estado gravísimo. Cuando el juez le tomó declaración, dijo que perdonaba á su agresor, porque eran muy amigos.

Cañoneros á las rías gallegas.

VIGO. (Martes, noche.) Han llegado sin novedad los cañoneros guardacostas «Delfín», «Dorado» y «Gaviota», procedentes de Lisboa.

Estos tres cañoneros han sido destinados á prestar servicio de guardapesca en las rías bajas de Galicia.

El «Home Fleet».

VIGO. (Martes, noche.) Después de repostarse de carbón, salieron para Inglaterra tres acorazados y dos cruceros pertenecientes á la escuadra inglesa, llamada *Home-Fleet*.

Quedan aquí cinco acorazados y dos cruceros, formando la escuadra del Mediterráneo.

Se esperan otros buques ingleses.

MURCIA

Llegada del Sr. Maura.

CARTAGENA. (Martes, tarde.) Esta mañana ha llegado en el correo el Sr. Maura, visitando seguidamente el Arsenal, el dique y los talleres de la Constructora Naval.

Almorzó después el ex Presidente del Consejo con el jefe de los conservadores, señor Maestre (D. José), volviendo nuevamente al Arsenal para continuar la visita, haciendo elogios de las condiciones de aquél.

Esta tarde regresará en el correo á Madrid.

Las piedras reconstituídas KEPTA están fabricadas con pedazos inutilizables de piedras finas, fundidos juntos, por medio de los últimos procedimientos científicos del químico KEPTA.
Las perlas KEPTA poseen el oriente, la delicadeza, el color y la inalterabilidad de las perlas verdaderas.
2—CARRERA DE SAN JERONIMO—2

VALENCIA

Prohibición restablecida.

VALENCIA. (Martes, tarde.) Se ha reunido la Diputación provincial en pleno para tratar de la modificación de las Ordenanzas municipales en el sentido de reinstaurar la prohibición del tránsito rodado el Jueves y Viernes Santos.

Decíase que algunos diputados votarían en contra de la prohibición.

En la sesión de hoy, los republicanos impugnaron el acuerdo, presentando infinidad de enmiendas.

Después de tres horas de discusión, votóse la prohibición del tránsito rodado, aprobándose esta medida.

Con los republicanos votaron algunos liberales.

VASCONGADAS

La huelga de pintores.—En honor del comandante Castañeda.—El campeonato de «foot-ball».

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Mañana se iniciarán las negociaciones para resolver la huelga de pintores, celebrando una conferencia ante el gobernador civil, comisiones de patronos y de huelguistas.

—Entre varios amigos del comandante don Gonzalo García y Ruiz de Castañeda se ha iniciado la idea de ofrecerle un banquete, cuando venga aquí, para conmemorar su heroico comportamiento en el último combate sostenido en Melilla.

—Es extraordinaria la expectación que ha despertado el partido definitivo del campeonato de *foot-ball*, que se jugará mañana en Irún entre los equipos del Sporting y de la Real Sociedad, de San Sebastián.

En la Prensa local se publica una carta invitando á los comerciantes de Irún y de San Sebastián á cerrar los establecimientos y á que permitan á sus dependientes asistir al partido.

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para *sports*. C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tes de J. Díez y Díaz. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de marzo de 1862.

Por una de esas rarezas ó caprichos de los jugadores se ha advertido que, de poco tiempo á esta parte, en los sorteos de la lotería son muy buscados por los jugadores los billetes cuya numeración está comprendida desde el 1 hasta el 90; así es que estos billetes quedan vendidos generalmente el primer día que se abre el juego.

Está llamando mucho la atención actualmente entre los agricultores un nuevo árbol conocido con el nombre de *Eucalipto*, encontrado en la Australia, y cuya semilla aun no hace dos años que ha sido aclimatada en Europa.

A justo título se le llama el rey de los árboles, y su elevación es de 80 á 90 metros, de excelente madera y fácil desarrollo en climas templados.

Una persona ha recibido unos granos para aclimatar en la provincia de Segovia, donde se está instalando una granja modelo.

El Sr. Aguirrezabal, ilustrado catedrático del seminario de Vergara, ha dado á luz un nuevo sistema de taquigrafía.

Para apreciar su utilidad, bastará decir que, así como en el sistema de Martí para cada letra se usa un signo, en el del señor Aguirrezabal se usa un signo para cada sílaba, por lo cual el autor le ha dado el nombre de *Semiografía*.

La Asociación israelita de Humpoletz (Austria) ha obtenido del Gobierno autorización para establecer una escuela alemana hebraica, habiendo recibido orden el Círculo de Czaslan para nombrar dos profesores que regenten aquella escuela, siendo ésta la vez primera que se crea en Austria una escuela israelita independiente de la inspección católica y subordinada solamente á la autoridad administrativa.

LONDRES. Por la vía de Nueva York se acaban de recibir noticias de los Estados separatistas.

El Presidente Jefferson Davis ha declarado en estado de sitio á Richemonel y prohibido allí la venta de licores espirituosos, á causa de la desmoralización que causaban en el Ejército.

También se han dado órdenes para que se entreguen á la autoridad todas las armas que existan en poder de los particulares.

El *Richmond Despatch* asegura que en Richmond se traman conspiraciones unionistas.

El Gobierno federal enviará en lo porvenir algodones á los mercados extranjeros.

PARIS. Despachos oficiales recibidos por este Gobierno anuncian mejoría en el estado sanitario del Ejército aliado en Méjico.

A la fecha de dichos despachos se esperaban un batallón de zuavos franceses y 1.000 hombres pedidos á la Habana, con lo que se completaría una fuerza de 12.000 hombres, y el Ejército aliado se pondría en movimiento hacia el interior.

POR DUPLICADO

D. Carlos Ramos, acreditado comerciante de tejidos de esta corte, acaba de instalar dos magníficas Registradoras «National» en los conocidos comercios de la plaza de Santa Cruz, 3, y Gerona, 4.

Felicitamos al Sr. Ramos, por haber implantado tan sano sistema de contabilidad.

Informes gratis: Preciados, 11.

ACTO INTERESANTE

LA REINA EN LA PALOMA

A las diez y media de la mañana de ayer fué S. M. la Reina doña Victoria á oír misa á la nueva iglesia de la Paloma, con sus hijos el Príncipe de Asturias y las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina.

En el séquito de la augusta señora figuraban la condesa del Puerto, la señorita Heredia, el coronel de Artillería Sr. Elorriaga y el caballerizo Sr. Pineda.

En la puerta de la iglesia fué recibida por el párroco, revestido de capa pluvial, que dió el agua bendita.

Al descender del coche, estuvo la hermosa Soberana á punto de sufrir una caída, que evitaron con su pronto auxilio las personas que se hallaban más próximas.

Vestía S. M. traje negro, de paseo, con cuello azul, y llevaba peineta de concha rubia y admirablemente prendido un velo negro de encaje.

El Príncipe de Asturias iba de blanco y de rosa; la Infantita doña Beatriz, con toca rosa y blanca, dejando ver sus preciosos rizos, más claros que el oro viejo. Los dos niños eran contemplados por el pueblo con verdadero encanto. No se concibe nada más hermoso que el Príncipe de Asturias, ni de mayor belleza que la Infantita doña Beatriz.

La Reina entró en la iglesia bajo palio, llevando de las manos á sus augustos hijos.

Detrás iba la Infantita doña María Cristina, en brazos del ama, y envuelta en ricos encajes blancos.

Seguían las damas de la Junta de construcción de la iglesia y varias de la Congregación de la Paloma.

Llevaban las varas del palio sacerdotes de la parroquia.

La iglesia estaba iluminada como en el solemne acto de la inauguración.

La Reina y los niños se arrodillaron en un largo reclinatorio rojo, ocupando el primer puesto Doña Victoria, y los siguientes doña Beatriz y el Príncipe de Asturias.

Su Majestad tuvo en sus brazos, durante la primera mitad de la misa, á la Infantita doña María Cristina, y en la otra mitad á doña Beatriz, atrayendo constantemente las miradas de todos aquel interesante y hermoso cuadro de familia, que bañaban en luz los rayos solares, filtrados por las vidrieras del presbiterio.

La duquesa de Fernán Núñez mereció el honor de ocupar un puesto al extremo del regio reclinatorio. Cerca tenían sillas preferentes la duquesa de Montellano y la presidenta de la Congregación de la Virgen de la Paloma, señora condesa de San Rafael, y enfrente, al lado de la epístola, la condesa de Torrearias, la señorita de Barrenechea y la marquesa del Valle de la Colina.

La concurrencia de fieles era numerosa, sobre todo de clases populares.

Durante la misa se oyeron dulces melodías al órgano y el *Ave María*, de Gounod, muy bien interpretada.

Se rezó la misa en el altar mayor, cuyas gradillas cubrían claveles, rosas y camelias, y al terminar, la señora condesa de San Rafael ofreció á la Reina una vela del sagrario, adornada con flores, que aceptó con singular complacencia para encenderla siempre que tenga que rogar á la Virgen Santísima de la Paloma.

La Reina y sus hijos salieron bajo palio, y al recorrer en coche la calle de la Paloma, fueron aplaudidos y aclamados por el pueblo.

Agua de Cabreiroá
Indicadísima para las enfermedades del riñón.

POR FERNANDEZ LATORRE

En la iglesia del Hospicio se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del gobernador que fué de Madrid don Juan Fernández Latorre.

Ofició el capellán mayor del Hospicio.

En el crucero se había tendido rico paño fúnebre, bordado en sedas de colores, y alrededor ardían varios hachones de cera.

El duelo, que era numeroso, estaba presidido por los ministros de Estado, Guerra y Marina; el subsecretario de Gobernación; el gobernador interino, Sr. Cembrano; el presidente de la Diputación provincial, y personas de la familia del finado.

Concurrieron, entre otros muchos, el ex ministro Sr. Alonso Castrillo, los senadores barón del Sacro Lirio y marqués viudo de Mondéjar, el jefe superior de Policía, señor Fernández Llano, y la oficialidad del Cuerpo de Seguridad franca de servicio.

DENUNCIA CURIOSA

¿Caso de bigamia?

Ayer mañana, cuando el Juzgado saliente de guardia se preparaba á retirarse ya de la Casa de Canónigos, cumplida su misión en el servicio decenal de guardia, se presentó allí una mujer de edad avanzada, diciendo que iba á denunciar un caso de bigamia, del que acusaba á su marido José Marco Peñaranda.

Momentos después formulaba oficialmente la denuncia en la escribanía de la Inclusa la visitante, Ramona Tristani Riquelme, quien contó la historia detallada de su matrimonio con Marco Peñaranda, hasta el momento de separarse de él hace cuatro años, y luego el delito que cometió en el pueblo donde reside desde entonces, casándose con una prima suya.

El juez admitió la denuncia, aunque con ciertos escrúpulos, por determinadas incongruencias que se observaban en las manifestaciones hechas por la denunciante.

Porque Ramona afirma que Marco se casó con ella hace treinta años, cuando ella contaba solamente unos doce de edad, y que el cura que bendijo aquella unión es el mismo que echó la bendición á Marco y á su segunda mujer en el propio pueblo de Albillo (Murcia).

Ramona tiene dos hijos de su matrimonio con el pérfido José Marco, y dice que éste ha tenido otros dos con su nueva mujer.

También aseguraba Ramona que ella conocía ya hace cuatro años el hecho; pero que no le había denunciado al Juzgado porque seguía dominada por el cariño que profesaba á su marido, y á quien no tenía el propósito de perjudicar en lo más mínimo.

Pero habiendo pedido recientemente su partida de casamiento para un asunto de interés para ella, le contestaron del pueblo que Ramona Tristani había muerto.

Los esposos estaban separados amistosamente hace cuatro años, desde un día en que José Marco intentó meter en su casa á una mujer con la que mantenía relaciones ilícitas.

BANCO DE ESPAÑA

Los señores depositantes poseedores de resguardos en número superior á cinco, que deseen verificar el cobro de sus intereses sin guardar turno, pueden presentarlos desde el día de su vencimiento en ventanilla especial, bajo factura que se facilitará en la misma, recogiendo en el acto un taloncillo para canjearle al día siguiente por los resguardos, y los libramientos correspondientes, que podrán hacer efectivos en seguida, también en ventanilla especial.

Madrid 26 de marzo de 1912.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

COIPEL
Aceite ricino, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, farmacia.

El Banco Agrario y el crédito agrícola

Es dificilísimo—para mí imposible—dar un concepto justo de las condiciones en que debe aplicarse el crédito agrícola. Se necesita portentosa flexibilidad de inteligencia para penetrar en las sinuosidades de los complejos fenómenos que, en compenetración constante, el crédito integran. Hace falta en el estilo abundancia de matices para expresar con exactitud la rica variedad de modalidades en que se manifiesta.

Sólo intento, pues, señalar la existencia de esos fenómenos y de esas modalidades para que se comprenda la conexión que nos proponemos establecer entre el Banco Agrario y el crédito agrícola.

Cuando el economista, para explicarse lo que sus principios no le explican, va disecando el cáncer social, llamado *usura*, y se encuentra con raíces múltiples que atacan á partes distintas del organismo, pronto se convence que el tipo del interés, por alto que sea, y las condiciones del contrato, por duras que aparezcan, son la manifestación horrible del mal, los síntomas que arrancan á la víctima el grito de dolor y á todo corazón noble acentos de indignación y misericordia; pero no son todo el mal, cuya generación radica en vicios de la sangre.

Analizad el tipo del usurero: lo característico en él son los rasgos del hombre de presa; pero, ¡cuántas metamorfosis en los otros rasgos más aparentes de su fisonomía, según sean los incentivos de su alma aviesa y el teatro de sus fechorías crueles! No sólo la avaricia le impulsa á menudo y con el cacique se confunde, además de la codicia entran en la aleación otras bajas y siniestras pasiones.

¿Qué diremos de la víctima?

La ignorancia y la pusilanimidad, la imprevisión y la desgracia son parte en el amilanamiento que le presenta indefenso ante el vultórido que le acecha.

El problema económico desaparece á la vista de muchos ante el problema social y humano, porque el primero interesa sólo al cálculo que pocos hacen y los otros se entran por dominios del sentimiento que á todos conmueve. Por ello, lo que ha de ser empresa mercantil se cambia en obra de beneficencia.

¡Cuán meritorios son y cuán para agradecer los apostolados de unos contados varones que, movidos de su amor al prójimo, consagran su vida al establecimiento del crédito agrícola! Pero la realidad nos alecciona, enseñándonos que, para realizar esta obra excelsa de filantropía, es indispensable resolver el prosaico problema de contabilidad.

El crédito agrícola es substancialmente *crédito*, y como tal fenómeno, esencialmente *económico*. Pero se aplica á gentes que sólo cuentan con su trabajo, que carecen de nociones mercantiles, que tienen las cosechas, que constituyen su único ingreso, expuestas á la inclemencia del cielo y á las terribles oscilaciones de los mercados, y el crédito no puede llegar á ellas sin que las flexibilidades forzosas del cumplimiento estricto de lo convenido queden amortiguadas por la razonable blandura de un alto y noble espíritu de caridad.

La máquina financiera registra sólo la cifra de la cantidad debida, el plazo del tiempo estipulado, y no es bien perturbar la marcha normal de su funcionamiento. Es máquina de precisión, y sólo por serlo puede prestar con provecho el servicio de extraer del mercado monetario el dinero acumulado por el ahorro y ser su distribuidor (con oficio parecido al que desempeña el corazón), para llevarlo allí donde su empleo puede ser útil. El relajamiento de las válvulas, la paralización momentánea, es la muerte. O se gana dinero ó se quiebra: ésta es la dura alternativa.

Por esto se toma la precaución de que el Banco Nacional Agrario, que ha de ser mecanismo financiero fuerte, no opere directamente con el labrador.

Por otra parte, el labrador es *agente de producción*, y en tanto merece el crédito en cuanto es capaz de crear, por medio de sus cosechas, esas riquezas cuyo valor se le anticipa, no es bien debilitar el sentimiento de su dignidad personal, embotar los estímulos de su amor propio, generadores de sanos esfuerzos, propinándole el opio embrutecedor de la limosna ó de la dádiva, que son acaso lo más contrario que existe á un sentido de caridad bien entendida, la que ayuda, dignificando.

Se pretende rodear al Banco de todas las precauciones, para que inspire confianza al capitalista; dotarlo de todas las técnicas financieras, para que su funcionamiento no resulte caro; asegurar sus beneficios por la multiplicidad y solidez de sus operaciones, para que no caiga en la usura, á fin de que por tales medios encuentre el negocio cierto en la prosperidad de sus clientes. El secreto de su imprescindible solidez, y al propio tiempo la garantía, que no puede dejar de cumplir sus fines, estriba en asentarlo sobre el pilotaje de las Asociaciones agrícolas.

Las Asociaciones agrícolas son un resorte admirable, un *amortiguador* magnífico para evitarle al Banco, con su portentosa elasticidad, los trastornos que en su funcionamiento podrían producir los incumplimientos involuntarios de los clientes abrumados por la desgracia, y para evitar al propio tiempo á los labradores el inexorable pago en efectivo de la deuda contraída.

La mutua de seguro, la responsabilidad solidaria, la garantía colectiva, las formas mil imaginadas, y las nuevas que aun se pueden imaginar, para que el hombre honrado, trabajador y cumplidor de su palabra encuentre amparo en la adversidad y recursos en sus nobles empeños, son el medio de armonizar felizmente en la práctica el rigor financiero con el sentido social y moral, que es inseparable de las aplicaciones del crédito agrícola.

Sólo los coterráneos, los convecinos; sólo aquellos que se ven ligados por el mismo interés y la misma finalidad; sólo los que conocen al prestatario íntima y personalmente, pueden ejercer la función delicadísima de tener en cuenta el factor moral en la operación mercantil, de humanizar y suavizar el contrato, y esa es la función que se encomienda á las Asociaciones agrícolas. La manera de practicar el *injerto* de la *vinífera* del país sobre el pie resistente á la filoxera con un criterio amplísimo de libertad y de respeto á los organismos existentes, demostrará á las claras la distancia entre el oficio del banquero que aporte el dinero, sin el cual nada puede hacerse, y la práctica del crédito agrícola, atendiendo á todas las circunstancias de tiempo y de lugar por medio de modalidades de organización, á las cuales sólo se pueden atemperar organismos locales ó para fines especiales, y donde tales organismos no existan, el propietario rural y el banquero de la localidad.

JOSE ZULUETA.

Homenaje al Sr. Gimeno

El sencillo acto de homenaje al señor don Amalio Gimeno, ex ministro de Instrucción pública, para demostrarle su agradecimiento y entusiasmo el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, por la creación de las Bibliotecas populares, se ha verificado ayer tarde.

La Comisión del homenaje encargó al pintor miniaturista Gabriel Ochoa, restaurador de la Biblioteca Nacional, la parte artística, tanto de la encuadernación como del texto.

Las tapas del libro son de becerrillo con hierros de oro y esmaltadas con los colores blanco, azul, verde y rojo, con el escudo de España del siglo XVI esmaltado á todo color. Esta encuadernación está inspirada en otra existente en la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial, perteneciente al Rey Felipe II.

El texto lo componen siete vitelas; la portada, con orla miniada, estilo Renacimiento italiano; en la parte baja el escudo de España, con el águila nimbada, sostenido por dos geniecillos; á la derecha, en un círculo, «Minerva», imitando camafeo, y en la letra capital, que es una A, como motivo principal de su ornamentación, la gran cruz de Alfonso XII; á continuación, dedicatoria del Cuerpo, con letra de la época, con capitales é iniciales policromadas; los nombres de los individuos del Cuerpo, distribuídos por regiones, á continuación; terminando el libro con un certificado del secretario general del Cuerpo.

La Comisión del Cuerpo de archiveros hizo entrega del álbum al Sr. Gimeno, que agradeció el valioso recuerdo.

PULSERAS de pedida; para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

DE REGRESO

Procedente de París, de regreso de uno de sus frecuentes viajes á dicha capital, acaba de llegar á Madrid Justa S. Guillén, propietaria de la conocida casa de confección de corsés del paseo de Recoletos, 3, entresuelo.

Dicha señora cuyo gusto y elegancia para la confección de tan difícil prenda son bien notorios, tenía hace tiempo el propósito de refundir su establecimiento con otro que en Madrid tiene bien sentada su fama, y cuyo nombre es seguramente bien conocido de nuestras lectoras: la casa de Manolita Gómez, calle del Caballero de Gracia, 18 y 20. Esta idea, admirablemente concebida, puesto que había de realizar el ideal de fundir en uno los dos magníficos establecimientos, acaba de llevarse á la práctica, y de hoy en adelante las reputadas Casas «Corsets Guillén» y «Manolita Gómez» forman una sola razón, habiendo quedado establecido el despacho en el antiguo de la calle del Caballero de Gracia, 18 y 20.

Aparte de esto, Justa S. Guillén ha traído de París dos novedades completamente desconocidas en Madrid, y que han de llamar la atención en la gran Exposición de artículos nuevos que se proyecta en el despacho de la calle del Caballero de Gracia, 18 y 20, y que se inaugurará en seguida: el corsé de «Piel de Suecia» y las «Cinturas órgánicas».

Galdós y el premio Nobel

El presidente de la Asociación de periodistas de Zaragoza, D. Julio Martín Pueyo, ha remitido á la Asociación de la Prensa de Madrid 11 pliegos, que contienen varios centenares de firmas, pidiendo el premio Nobel para el insigne autor de los *Episodios Nacionales*.

Las más ilustres de la culta capital aragonesa aparecen entre esas firmas, que han sido recogidas en dicha Asociación, Casino Principal, Casino Mercantil, redacciones de *El Diario de Avisos*, *Heraldo de Aragón*, *La Correspondencia de Aragón*, teatros Parisiana y Novedades y otros centros de cultura.

*

El veterano escritor D. José Martínez Teruel, decano de los periodistas de Murcia, ha remitido también á la Asociación de la Prensa de Madrid cinco pliegos repletos de firmas, en solicitud de que sea concedido el premio Nobel á D. Benito Pérez Galdós.

Van precedidos de una breve y elocuente exposición en demanda del premio, y su primer firmante es el alcalde de Murcia, D. José Clemares, á quien siguen las firmas más ilustres de la noble ciudad levantina.

Ambas solicitudes han sido remitidas á su destino, como todas las anteriores.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION. — Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á don Andrés Subirachs y Giró, abogado del Colegio de Barcelona y publicista de materias administrativas.

—Idem nacionalidad española al súbdito turco Alfredo Viliesid y Ben Oliel.

Una Comisión de Previsores del Porvenir, compuesta de los Sres. Raventós, presidente; Sedeño del Oro, consejero; Pérez Fernández, director general, y Palamidesi, contable, estuvo en Palacio á dar gracias á S. M., en nombre del Comité internacional de la Mutualidad Libre, por haber aceptado la presidencia de honor del Congreso de la Mutualidad que se celebrará en Madrid el 15 de mayo próximo con el fin de estrechar las relaciones entre las Sociedades análogas y estudiar la organización de carácter mundial para las mismas.

Su Majestad ha ofrecido una recepción en Palacio en honor de los congresistas, y en nombre de sus augustos hijos, una fiesta en el Campo del Moro para los niños mutualistas.

Una Comisión del Ateneo Mercantil de Valencia, compuesta de los Sres. D. Ricardo Serrano, D. Bernardo Prieto, D. José Gras y D. Enrique Bonell, ha estado en Palacio á saludar á S. M.

El Monarca estuvo muy amable, mostrándose vivamente interesado por el bienestar de la hermosa región del Turia.

La Corte ha vestido de media gala por el cumpleaños de S. A. el Infante D. José, hijo de SS. AA. D. Fernando y doña María Teresa.

El egregio niño ha cumplido tres años.

Hoy, á las once, serán reconocidos en Palacio, por el doctor Grinda, los pobres que han de concurrir á la edificante y piadosa ceremonia del lavatorio y comida del Jueves Santo. Al propio tiempo se tomarán medidas para los trajes.

Miura-Mosquera-Bombita

Interesante información, que publicará mañana **NUEVO MUNDO.**

PLEITOS Y CAUSAS

Monederos falsos.

El banquillo de la Sección cuarta está ocupado de punta á punta; diez y seis procesados entre hombres y mujeres.

Se trata de un delito de fabricación y expendición de moneda falsa.

La fabricación se hacía en Barcelona. En Madrid adquiría la plata una persona, y otra era la encargada después de llevarla y traer los duros ya acuñados.

En uno de estos viajes, el *viajante* cayó en manos de la Policía, habiéndose venido después en averiguación de lo indicado, como de quiénes eran las personas que aquí se dedicaban á expender los duros que en Barcelona se fabricaban.

Acusa el fiscal Sr. Mena y el abogado del Estado Sr. Martínez Martín.

De las defensas están encargados los letrados Sres. Jiménez de la Puente, Jiménez Madrid y Bellsollel.

Las sesiones del juicio invertirán toda la semana.

Efectos de la extradición.

Manuel García, Santiago Morán y Andrés Ramos cometieron un crimen en el pueblo de Mota del Marqués. Entraron en una casa, mataron á la mujer, malhirieron al marido, y después se llevaron 5.000 pesetas.

Los criminales huyeron á Buenos Aires, donde fueron detenidos, y una vez conseguida la extradición, traídos á España.

La Audiencia de Valladolid les condenó á muerte, habiendo sostenido el recurso por quebrantamiento de forma el Sr. Cañoto, quien ha alegado que no pudo condenarse á muerte á los procesados, porque una cláusula del Tratado de extradición con el Gobierno del país donde fueron detenidos, lo prohibe.

El fiscal se ha opuesto al recurso, indicando que el Tratado no impide la pena de muerte, sino la ejecución.

Oposiciones á la Judicatura.

Han sido aprobados:

Don Jesús López Otero, con 1,77 puntos; D. Juan Parodi Chena, con 25,33; D. Ramón Montero de Espinosa, con 1,66; D. Alberto García Cappa, con 5,55, y D. Antonio Eyre Varela, con 10,10 puntos.

Para mañana están llamados los números del 233 al 300, inclusive.

ALVAR-ARRANZ

LA GOYA-FORNARINA-CHELITO

y cuarenta retratos más de artistas de «varietés». Preciosa doble plana en colores, que publicará mañana **NUEVO MUNDO.**

LIGA ANTIDUELISTA

En el mes de julio se celebrará en Munich una gran Asamblea internacional de las Ligas antiduelistas; según nuestras noticias, la reunión será magna y á ella concurrirán personalidades eminentes de todos los partidos políticos, religiosos y escuelas filosóficas de Europa, unidos todos por la misma idea común de extirpar el duelo, en pugna hoy con la cultura y la civilización moderna.

2009 Ministerio de Cultura

Hablando con Canalejas

El Presidente del Consejo, al recibir ayer á los periodistas, les manifestó que tenía que aclarar algo que se ha dicho en relación con medidas de Gobierno en Puertollano y otras minas de carbón para desvanecer la alarma que en éstas se ha producido.

No es que el Gobierno haya tratado de secuestrar todo el carbón que las minas de Puertollano y otras produzcan, sino que, en su propósito de asegurar el abastecimiento elemental de Madrid, tiene que incautarse, si preciso fuera, de la parte de carbón que á esa necesidad corresponde.

El gobernador de Ciudad Real, como el de Oviedo, tienen al Gobierno enterado con toda exactitud de las expediciones de carbones que salen de las minas que radican en sus respectivas provincias y llegan en su celo á precisar las que vienen destinadas á Madrid, determinando los nombres á quienes vienen consignadas.

De Inglaterra no hay nuevas noticias.

El Sr. Canalejas conferenció con los patronos mineros de Asturias para tratar de las reclamaciones de los obreros relativas al aumento de un 15 por 100 en sus salarios.

Ese aumento significaría un aumento en la tonelada de 1,20 pesetas; pero ocurre que diferentes explotaciones no pueden de momento alterar sus precios, porque tienen contratos con Empresas grandes que á todo trance hay que respetar.

Algunos patronos han expuesto al Sr. Canalejas que sus explotaciones no están florecientes, probándolo con el hecho de que no hayan podido repartir dividendo en los años últimos ni podido tampoco pagar el cupón de las obligaciones.

Sin embargo de esto, el Sr. Canalejas cree que de colocarse los obreros en una actitud conciliadora, podría llegarse á soluciones de concordia que evitasen todo conflicto.

Mantiene el Gobierno la ley de protección á la industria hullera. Ya anteayer el señor Gallego (D. T.), que es quien preside la Comisión del Congreso que en dicho proyecto entiende, conferenció con el Sr. Canalejas y ayer lo hizo con el Sr. Navarro Reverter para tratar de los medios con que se puede contar, y proceder en su vista á la redacción del dictamen.

Se refirió el Sr. Canalejas á los juicios que la Prensa acoge respecto de la operación última en Melilla, diciendo que las autoridades en esta plaza no la estiman de la misma manera que aquí, y hablan de las numerosas pérdidas que las fuerzas de la harka tuvieron.

«Yo no tengo—decía el Sr. Canalejas—más datos para juzgar que los que envía el general Aldave.

No es cierto que yo haya inspirado ninguna clase de sueltos de los que en estos días se han publicado, porque no sería digno de mí hacer tal.

Mientras esté el general Aldave en Melilla, es porque cuenta con la confianza del Gobierno, y, por tanto, será poseedor de toda la autoridad y de los prestigios que deben acompañarle en el desempeño de su actual cargo.

Así se lo he dicho por telégrafo, para evitar equivocadas interpretaciones.

Se llegó á hablar el domingo de la conveniencia de suspender la fiesta celebrada en Gobernación. Eso no podía ser, porque entonces se hubiera dicho con razón que era reflejo de lo sucedido en Melilla, y habríase interpretado esto como una derrota, no siendo así.

Todos me conocen y saben cuánto he defendido la vida de un hombre, frente á un delito. ¡Cómo no he de defender yo con más hincapié, si cabe, las vidas de los soldados; cómo he de ver con indiferencia las pérdidas dolorosas de la campaña!

El señor ministro de Hacienda tiene ya en su poder desde anteayer los datos que solicitó de sus compañeros de Gobierno.

En el Consejo de esta tarde trataremos de Hacienda, de las pretensiones de los bilbaínos sobre cuarteles, de carbones y de expedientes administrativos.

En los últimos días de abril serán abiertas las Cortes, y yo me inclino á dar por terminada la legislatura, comenzando la tercera.

No trae ello más retraso que un día para la elección de la Mesa y Comisiones permanentes.

Me estoy ocupando en conferenciar con los presidentes de las Comisiones parlamentarias.

Confío en que para cuando las Cortes se abran, en el Senado estarán ultimados los dictámenes relativos á los proyectos de Tribunales industriales y contrato de trabajo, y reformado el referente al del trabajo de mujeres y niños.

He comunicado al gobernador de Barcelona que, pasada la Semana Santa, pueden venir á esta corte los interesados en el proyecto de Mancomunidades, para que hablemos y examinemos confidencialmente lo que llevamos redactado.

Ese proyecto, que presentaremos el primer día de sesión, lo consultaremos con el señor Maura y jefes de las demás oposiciones parlamentarias, con la idea de buscar una solución que no sea objeto después de grandes debates.

Se llegará á ella, porque los mismos defensores acérrimos de las mancomunidades han abandonado algunos puntos, entendiendo que proceder así es lo práctico.

Además, no conviene dar atribuciones exageradas al establecerse un nuevo régimen, porque eso podría comprometer el éxito de la empresa.

He hablado con el general Suárez Valdés, quien me ha prometido reunir á la Comisión que entiende en la reforma del Código de Justicia Militar.

La labor que llevaremos á las Cortes será bastante.

El Sr. Arias de Miranda entregará las reformas de Gracia y Justicia, ya anunciadas por mí.

El Sr. Barroso llevará la ley Municipal, que se debatirá poco, porque cuando se discutió la ley de Administración local se llegó á conclusiones en las que estaban conformes los diferentes partidos, la municipalización de servicios y la de Hacienda local, subsanándose las deficiencias que en la Administración local se encontraron respecto de las exacciones locales.»

No tiene aún decidido si lo de la Hacienda local ha de presentarlo con carácter general ó ha de darle algún carácter especial para Madrid y otras grandes ciudades, teniendo en cuenta que el problema de la supresión de los Consumos, que ha de tratarse en dicho proyecto, difiere mucho en sus aspectos, tratándose de poblaciones grandes ó pequeñas.

Llevará al Parlamento el Gobierno la ley para el piso de Madrid, con objeto de que el Ayuntamiento, con la base de la anualidad de dos millones y de algunos otros recursos con que la corporación municipal cuenta, pueda hacer una operación de crédito para obtener fondos con destino al pavimento, á la canalización interior y á la obra del gran colector. El autor de este último proyecto lo ha cedido al Ayuntamiento.

Dicho empréstito está cubierto de antemano para el caso de que el ahorro no concurriese, y se han tomado esas precauciones para que en ningún modo pueda padecer el crédito del Ayuntamiento de Madrid, el cual está en un período de transformación y llamado en su día á gozar de una vida próspera.

El alcalde de Barcelona ha telegrafiado al Sr. Canalejas que viene á esta corte á conferenciar con él sobre asuntos de interés local.

Ayer ha puesto á la firma del Rey el señor Canalejas un decreto modificando la Junta que entiende en todo lo relativo á la conmemoración de las Cortes de Cádiz, en el sentido de aumentarla con nuevos vocales y nombrando un Directorio.

Las fiestas se celebrarán en Cádiz á últimos de septiembre, y no después, porque á ellas quiere asistir el jefe del Gobierno.

En los primeros días de octubre se verificará en Madrid el Congreso interparlamentario, cuya solemnidad no se lleva á Cádiz por las dificultades que habría para los alojamientos.

Se celebrará aquí y en una de las Cámaras.

Negó el Sr. Canalejas que hubiera nada acerca del nombramiento del general Weyler para Melilla.

CASA LLORENTE Desengaño, número 26.

Joyería, platería, bisutería fina, orfebrería de arte y objetos para regalo.—Precio fijo.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ascensos.

Asciende á primer teniente el segundo teniente de Caballería D. Sabas Pérez Solís.

Destinos.

El teniente coronel de Infantería D. Mariano Fita ha sido destinado al regimiento de Aragón.

Mañana se publica una propuesta de destinos del clero castrense.

Residencia.

Se autoriza al intendente de división don Enrique García Moreno para que fije su residencia en Sevilla en situación de cuartel.

Ayudantes.

Cesa en el cargo de ayudante del general de la primera brigada de la quinta división el comandante de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Monteros, y pasa á serlo del capitán general en Melilla.

Visitas.

Han visitado al señor ministro de la Guerra el general Pereira y una Comisión de la Junta directiva de Veteranos de la guerra de Africa.

A.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TÉ CON PASTAS, 0,75

«LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

UN RECAUDADOR DENUNCIADO

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Otros casos.

El alcalde ha confirmado ayer ante los periodistas que son varios los casos como el denunciado por D. Felipe Santiago Torres, y para corroborar sus palabras ha mostrado á los repórters los recibos pagados por el diputado á Cortes Sr. Ordóñez y por nuestro compañero Napoleón Valero Martín, y al mismo tiempo las hojas consignatarias de embargo de los recaudadores del impuesto.

Convencido el Sr. Ruiz Jiménez de la mala organización de los recaudadores, los ha citado á todos para darles instrucciones categóricas, proponiéndose, además, reorganizar la oficina central.

En vista de tantas reclamaciones, es de esperar que el Sr. Ruiz Jiménez, para evitar conflictos, tome alguna providencia rápida hasta que se corrijan todas las deficiencias notadas.

DE TURISMO

La Asociación de Propaganda de Madrid (Fomento del Turismo) celebrará su junta general ordinaria el día 29 del actual, á las diez y media de la noche, en su domicilio social, Carretas, 14 (Círculo de la Unión Mercantil), para dar cuenta de los trabajos realizados durante el ejercicio último y proceder á la elección de la Junta directiva.

Se ruega la asistencia de todos los socios.

CONSEJO DE MINISTROS

Alrededor del as cinco y cuarto se reunieron ayer tarde en Consejo los ministros.

El Sr. Canalejas llegó al ministerio de la Gobernación acompañado del general Luque y negó que en la reunión se fuera á tratar del nombramiento del nuevo gobernador de Madrid.

El general Luque, haciéndose eco de los comentarios que hace la Prensa sobre el último combate de Melilla, hizo resaltar que se había librado después de la ocupación de los Tumiat y que el general Navarro llegó á su campamento abriéndose paso entre el enemigo.

El Sr. Alba dijo que se trataría de Presupuestos. El ministro de Gracia y Justicia iba en concepto de oyente; lo propio ocurría al Sr. García Prieto.

Este último manifestó que no tenía el menor anuncio de que M. Geoffray haya recibido la contestación de su Gobierno á la última Nota; tan pronto tenga la menor indicación del embajador francés celebrará con éste y el representante inglés una nueva conferencia.

El Sr. Navarro Reverter confirmó que había recibido de sus compañeros de Gobierno los datos que había solicitado; pero que, creyendo encontrar alguna confusión en las cifras, lo cual no le extrañó, no las facilitaba, y que ayer había estado dedicado á los trabajos de cotejo, para determinarlas con precisión.

El Sr. Villanueva era portador de dos expedientes.

El ministro de la Guerra llevaba también algunos expedientes.

A la salida.

El Consejo duró hasta después de las ocho de la noche, y hay que reconocer que había verdadera expectación por conocer el resultado.

Había quienes esperaban nombramientos de personal, no sólo en el orden civil, sino también en el militar; pero cuando la referencia oficiosa fué conocida, muchos siguieron creyendo en la posibilidad de que en ella no se contuviesen los verdaderos acuerdos del Gobierno y se reservaran hasta la aprobación del Rey.

Esto que consignamos prueba el ambiente que se había hecho durante toda la tarde alrededor del Consejo.

Según el Sr. Barroso, en éste se había tratado de la cuestión del carbón, examinándose las noticias que se tenían de Inglaterra, que siguen acusando igual situación, que por cierto no es nada satisfactoria, y exponiendo los Sres. Canalejas, Villanueva y Barroso sus gestiones cerca de importantes entidades, á fin de prever las eventualidades que aquí puedan surgir, y cuyo resultado les permite confiar en que no se produzca conflicto alguno de ese orden en España por escasez de carbón.

El problema que presentaba la falta de barcos en nuestros puertos de Levante para la exportación de la naranja parece solucionarse.

El señor ministro de Fomento llevó á Consejo varios expedientes relativos á subastas de caminos vecinales.

Se acordó, á petición del señor ministro de Estado, la adhesión de España al Convenio de Berna sobre transportes ferroviarios

Fueron autorizados los ministros de Estado y Hacienda para realizar trabajos que sirvan de base á futuras relaciones comerciales entre España y Portugal.

Igualmente lo fueron los señores ministro de Estado y de Instrucción Pública para organizar unos estudios hispanoamericanos en el antiguo Archivo de Indias, en Sevilla.

Fué acordado un decreto para que en lo sucesivo el Catastro dependa de la Subsecretaría de Hacienda.

También quedó decidido que el Gobierno presente á las Cortes un proyecto de ley para la construcción de nuevos cuarteles en Bilbao, por ser ese el único medio para satisfacer las pretensiones de los bilbaínos.

El ministro de Gracia y Justicia dió un avance del estudio que había hecho de determinados expedientes para la preparación de los indultos en que Su Majestad ha de ejercer su regia prerrogativa en el acto de la adoración de la cruz el próximo Viernes Santo.

El general Luque habló de las noticias de Melilla que en su poder tenía, y con ese motivo hubo un amplio cambio de impresiones sobre la situación presente en aquella plaza y marcha que llevan las operaciones, sin puntualizarse nada, desde el instante en que nada concreto se aportó á la conversación que se mantuvo.

Se trató de presupuestos, solicitando el señor Navarro Reverter aclaraciones á algunos datos que sus compañeros le habían enviado, quedándose en que los jefes de Contabilidad de diferentes departamentos ministeriales acudiesen á Hacienda para esclarecer cuantas dudas pudieran ofrecer los datos que afectan á los departamentos en que respectivamente sirven.

A esto se circunscribieron las manifestaciones que el Sr. Barroso hizo, y que no hubo manera de que las ampliara.

Ampliación.

Tenía que dedicar el Consejo, como lo hizo, no poco tiempo á examinar lo ocurrido en Melilla, y procedió en términos que quedaban á salvo los respetos que en todo momento merece al Gobierno el general Aldave.

El Gobierno no se limitó á examinar el combate último, que, en relación con el problema en general, es un incidente. Ocupóse en examinar el problema en conjunto, ratificándose en su propósito de no avanzar un palmo de terreno y de accionar en lo que actualmente queda dentro de nuestro dominio, no sólo en lo que pudiéramos considerar aspecto militar, sino también en el político.

De aquí que algún ministro dijera fundadamente anoche que el Gobierno tiene un plan, con el cual están identificados los ministros de tal manera, que no hay entre ellos la menor discrepancia.

Confía en el tacto del general Aldave para llevarlo á cabo, y justo es reconocer que el Gobierno tiene de Melilla toda clase de antecedentes, no sólo los que pudiéramos llamar de origen oficial, sino también aquellos otros más propiamente llamados de procedencia particular.

Tendría que examinar anoche el Gobierno cuanto de allí viene, y á todo daría su debido valor; pero repetimos que en el curso de la deliberación hubo un gran respeto para la obra del general Aldave, á quien será una impostura no reconocerle que siempre le ha acompañado una buena voluntad y procedido con un celo que ha rayado en ocasiones en la exageración. Pero el problema planteado en el Rif es muy complejo, y á esto se debe, seguramente, el que muchas veces los juicios respecto de una gestión no coincidan. El problema no es sólo militar; es, además, político.

Háblase de nombres para el mando de Melilla, pero el Gobierno, frente á cuanto se dice, afirma que no ha pensado en la sustitución del general Aldave, ni dará motivos para que, con fundamento, pueda hablarse del particular, porque equivaldría á restarle autoridad en el ejercicio del cargo, ya que pudiera suponerse que estaba gastado.

*

Aunque en la Nota oficiosa nada se decía, el Consejo trató de las negociaciones, cambiando impresiones sobre los informes particulares que pueda tener á manera de avance, de la actitud en que está colocado el Gobierno francés.

Parece que éste no ha variado sus pretensiones.

Nada hemos de decir sobre este particular delicadísimo, porque nos lo vedan consideraciones que están por encima del interés de la información.

El Sr. Navarro Reverter hizo observaciones á diferentes compañeros suyos, sobre los datos que le habían enviado, respondiendo á su deseo de conocer la actual situación de cada departamento, en relación con la Hacienda, y compromisos económicos contraídos para años sucesivos por virtud de leyes y aparte de que se le aclaren algunas cifras de las que aquél ha recibido, nuestras noticias son de que algunos ministros modificarán, dentro de la medida que puedan, sus proyectos de presupuestos.

*

No cree el Gobierno que tenga que recurrir á las medidas de que en estos días se ha hablado para conjurar el conflicto del carbón, y entiende que, sin llegar á ellas, y con el esfuerzo leal y decidido de todos, no habrá conflicto en España.

*

Parece que el Sr. Canalejas está autorizado, ó mejor dicho, cuenta con un amplísimo voto de sus compañeros para hacer el nombramiento de gobernador de Madrid.

El combate del día 22

El único fotógrafo que asistió á la toma de los Tumiats y de Samma el 22, fué el redactor de **NUEVO MUNDO** Sr. Zegri. El popular semanario publicará mañana la única información gráfica **auténtica** de dicho episodio de la guerra de Melilla.

TEATRO DE LA PRINCESA

EL GENIO DE LA COMEDIA

Ciclo histórico-teatral.

Tres sesiones-espectáculo, compuestas y habladas por Adrián Gual y representadas por actores, bajo la dirección de Fernando Díaz de Mendoza, se celebrarán por la tarde, los días 11, 13 y 15 de abril, ajustadas al plan que á continuación se expresa:

Día 11.—Primera parte: *A manera de prólogo*. Disertación sobre el Genio de la Comedia.— Segunda parte: *Los griegos*. La comedia griega. Aristófanes. Evocación del Escoliasta. El Escoliasta. Representación de un ensayo de *Las ranas* en casa del corega Agatarco.—Tercera parte: *El escenario griego*. Representación fragmentaria de *Las aves*, de Aristófanes, comentada y completada por el Escoliasta.

Día 13.—*Los Latinos. La Edad Media. Albores del Renacimiento.*—Primera parte: De los Latinos á la Edad Media. Disertación sobre el genio cómico medioeval.—Segunda parte: Representación de *La Ronda de Histriones*, en la que toman parte los bufones, los trovadores, los juglares y los contrafacedores, además de exhibirse en ella dos fragmentos de *La Danza de la Muerte*, del Rabbí Don Sem Tob.—Tercera parte: *La Comedia del Arte*, del 1500 al 1670. Preludiando. *El jardín de las comedias*. Presentación de la familia Arlequiniana. *Teatro de la Feria*. Representación de la novísima farsa de *Arlequín vividor*.

Día 15.—*El Renacimiento*.—Primera parte: Consideraciones acerca del Renacimiento cómico europeo. Inglaterra, Francia, Italia; supremacía del Teatro cómico español.—Segunda parte: *El Corral de la Pacheca*. Lope de Rueda. Representación del *Paso segundo de los ladrones*.—Tercera parte: *Molière y su teatro*. Representación del último acto de *El enfermo imaginario*, seguido de la ceremonia *(ballet)* y recepción del doctor, en presencia del rey Sol y su corte.—*Conclusión*.

Los Sres. Ricardo Catarineu, Antonio Palomero, Rafael Marquina y Ambrosio Carrión han traducido al castellano la mayor parte de textos de que constan estas sesiones, según se detallará en los programas parciales.

Para las mismas han pintado decoraciones exprofesas los Sres. Amorós y Blancas, de Madrid; Moragas y Alarma, Félix Urgellés, Brunet y Pous y N. Vidal, de Barcelona; ha confeccionado trajes la Casa Malatesta y construído el *atrezzo* los Sres. Palouzié, también de Barcelona.

La música que en la representación de *Las aves* y en el ensayo de *Las ranas* se interpreta por los coros y el aulétrida ha sido reconstruída por el maestro Cristiá.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Ha fallecido en Alicante el vicealmirante D. Julián García de la Vega.

—El ministro de España en Lisboa ha telegrafiado que, en vista del buen tiempo, salieron del Tajo con rumbo á Vigo los guardapescas *Dorado*, *Gaviota* y *Delfín*.

—El crucero inglés *Amethyst* ha abandonado la ría de Vigo, y el acorazado *Hibernia* la de Marín.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción del correo entre Fuente de San Esteban y Sequeros, en 3.000 pesetas anuales.

—Idem íd. en buques de vapor y con carácter urgente, entre Coruña y Ferrol, por 3.000 pesetas anuales.

—Idem íd. en carruaje de cuatro ruedas entre Aranjuez y Chinchón, en 2.000 pesetas anuales.

—Idem íd. entre Lucena y Benamejí, por 2.250 pesetas anuales.

—Idem íd. entre León y Villablino, con hijuela de La Magdalena á Meroy, en 14.000 pesetas anuales.

—Idem íd. entre Teruel y Alcañiz, en 19.879 pesetas anuales.

—Aprobando la subasta y remate, á favor de D. Augusto Navarro Gallién, para el suministro de 24.000 sacas para el transporte de la correspondencia.

*

Salidas de Madrid de los correos no diarios durante el mes próximo:

República Argentina, Paraguay, Uruguay, vía Lisboa, los jueves 4 y 18, los sábados 13 y 27 y los lunes 8 y 22. Vía Cádiz, el 5.

Chile: Punta Arenas, 8 y 22; el resto del territorio, como la República Argentina.

Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará, 6, 16 y 26; Bahía y Sergipe, 1, 4, 13, 15, 22, 27 y 29; Alagoas, Parahiba, Pernambuco, Piahuy y Río Grande del Norte, 4, 11, 13, 22, 25 y 27; los demás Estados, 1, 4, 8, 11, 13, 15, 18, 22, 25, 27 y 29.

Bolivia, los miércoles y los días 8 y 22.

Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Salvador, los miércoles y los días 7 y 25.

Venezuela, 7, 8, 22 y 25.

República Dominicana, 8 y 22.

Guatemala, vía Nueva York, los domingos.

Puerto Rico, vía Cádiz, 13 y 28. Vía Burdeos, 16. Vía Nueva York, los lunes.

Cuba, vía Coruña, 18. Vía Cádiz, 28.

Filipinas, vía Barcelona, 22; con alcance, 23.

Vía Marsella, 4 y 5, 18 y 19.

Vía Brindisi (á petición expresa de los remitentes), 11 y 25.

Posesiones españolas del Golfo de Guinea, vía Cádiz, el 5; vía Lisboa, 20 y 30.

Canarias y Río de Oro, 1.°, 5, 9, 13, 16, 20 y 24.

Baleares: Palma de Mallorca, vía Barcelona, lunes, martes, jueves, viernes y domingos. Vía Alicante, sábados. Vía Valencia, miércoles.

Alcudia, vía Barcelona, lunes.

Menorca, vía Barcelona, directo, miércoles. Vía Alcudia, lunes. Vía Valencia y Palma, viernes.

Ibiza, vía Barcelona, domingos. Vía Valencia, jueves. Vía Alicante, sábados. Vía Barcelona y Palma, lunes.

*

Correos.—Ha quedado firmado el convenio con la Compañía de Ferrocarriles Vascongados para el servicio internacional de paquetes postales. En breve quedará extendido este servicio á otras Compañías.

Movimiento de personal.—Han sido destinados: el oficial tercero D. José Pallarés Belmás, á Cuevas de Vera; el oficial cuarto don Fernando Aguirre de la Torre, á Alcalá de Henares; los oficiales quintos D. Juan Torres Gómez, á Guadalajara; D. Angel de Fuentes Padrón, á Aranjuez; D. Pascual Ramos Pérez, á Albacete; D. Lorenzo Sánchez Pérez, opositor 204, á Barcelona.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas de Comercio.

Aprobando la propuesta del Tribunal de oposiciones á favor de D. Luis Montoto de Sedas, para que se le nombre catedrático de Geografía económicoindustrial é Historia del Comercio de la Escuela Superior de Administración mercantil de Barcelona.

—Se autoriza á D. José Barés y Molina, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, y á D. José Rogina Martínez, de la de la Coruña, para que continúen en el servicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido los setenta años de edad.

—Declarando desiertas las oposiciones anunciadas, en turno de auxiliaras, para proveer las cátedras de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil de las Escuelas Superiores de Comercio de Alicante y Santa Cruz de Tenerife.

—Nombrando, por oposición, á D. Pedro Gual y Villalbí catedrático de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao.

Universidades.

El Gobierno de la Gran Bretaña ha invitado al de España por conducto de su embajador en esta corte, para que envíe delegados oficiales al XVIII Congreso Internacional de americanistas, que ha de inaugurarse en Londres el 27 de mayo próximo.

—Nombrando por oposición á D. Enrique Soler y Batlle catedrático de Farmacia práctica y legislación relativa á la Farmacia de la Universidad de Barcelona.

—Idem íd. á D. Rafael Folch y Andreu auxiliar numerario del primer grupo de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

— Idem, previa propuesta del rector y claustro, auxiliares interinos de las Secciones

2009 Ministerio de Cultura

ses de Física y Exactas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, respectivamente, á D. Manuel Martínez Risco y García y D. Daniel Marín Toyos.

—Se conceden licencias por enfermos á D. Leopoldo López García, catedrático de Medicina de Valladolid, y á D. Juan Bautista Peixet Aleixandre, de la de Sevilla.

—Ha sido desestimada instancia de los auxiliares interinos de la Universidad de Granada solicitando reconocimiento de derechos para tomar parte en oposiciones á cátedras en turno de auxiliares.

—Se dispone que el auxiliar numerario de Medicina de Granada Sr. Ocaña y López se encargue del desempeño de la cátedra de Higiene con los dos tercios del sueldo asignado á la misma.

Institutos.

Nombrando, en concurso de traslado, á D. Andrés Carrillo catedrático de Matemáticas del Instituto de Cuenca, declarándose vacante la de igual asignatura que desempeña en Orense.

—Idem, en ídem íd., á D. Julio del Riego catedrático de Psicología, Lógica, etc., del Instituto de Cáceres, declarando vacante la de igual asignatura que desempeña en el de Teruel.

—Concediendo un ascenso de 500 pesetas, por el primer quinquenio de servicios, al catedrático del Instituto de Zamora D. Angel González Toral.

Nombrando, en concurso de traslado, catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Orense á D. Eloy Rico Rodríguez, declarando vacante la de igual asignatura que desempeña en el de Santiago.

Escuelas Normales.

Concediendo ascensos de 500 pesetas por el primer quinquenio de servicios á D. Pedro Fernández García, profesor de la Normal de Jaén; por el segundo quinquenio á D. Juan Rubio Carretero, de la de Sevilla; D. Próspero Martín Almenar, de Las Palmas (Canarias); D. Enrique Molina Borrego, de la de Córdoba; doña Dolores Arellano Campos, de la Normal Superior de Maestras de Córdoba; doña María Berasategui, de la de Vizcaya; por el cuarto quinquenio á doña Amalia Iglesias García, profesora y directora de la Normal de Salamanca, y por el sexto á doña Carmen Rojo Herráiz, profesora y directora de la Normal Superior de Maestras de Madrid.

—Nombrando, en concurso de traslado, á doña Dionisia Payo y Ruiz, profesora de la Sección de Ciencias de la Normal de León, declarando vacante la plaza que sirve en la de Soria.

—Se accede á la dispensa de defecto físico solicitadas por D. Francisco Pilar Barreda, D. Jaime Torramade Español, D. Julián Nieto Suárez; desestimándose el recurso interpuesto por doña Amalia Bravo contra la orden de la Dirección, que le negó la dispensa de defecto físico para el ejercicio del Magisterio público.

—Se autoriza á D. Francisco Pérez Guillén, profesor de la Normal de Murcia, para continuar en el ejercicio activo de la enseñana, no obstante haber cumplido los setenta años de edad.

—Se desestima la petición formulada por varias aspirantes á las oposiciones á plazas de profesoras de Ciencias de las Normales de Avila y Zamora, solicitando agregación de plazas á las referidas oposiciones.

Dirección general de Primera enseñanza.

Nombrando á D. Enrique Jiménez-Cuenca y Ruiz Adame maestro director de la Escuela pública nacional graduada de San Fernando (Cádiz), con 1.650 pesetas.

—Idem para una auxiliaría de Alicante á D. Diego Molleja Rueda.

—Se propone á Estado para la cruz de Isabel la Católica á los maestros de Vélez Málaga y Castronuño D. José Priego López y D. Eustaquio Ojeado de Castro, respectivamente.

—Se conceden licencias de un año, para ampliar estudios, y con derecho á haberes, al maestro de Madrid D. Francisco Márquez Valero; la de once meses, por asuntos propios, á D. José Serrano García, maestro de Baena (Córdoba), y se deniega la solicitada por doña María del Carmen Fernández Magaz.

—Se desestima el recurso de D. Gaspar Gascó Bádenas, contra acuerdo de la Dirección general, que le negó derecho á trasladarse de escuela fuera de concurso.

*

El Sr. Alba ha dispuesto que inmediatamente se habiliten locales en el ala izquierda de la planta baja del edificio de la Biblioteca Nacional, para que se reanuden las clases de la Escuela de Pintura, y se propone prorrogar el curso tanto tiempo como ha durado la interrupción del mismo, con objeto de que los alumnos no sufran en su enseñanzas perjuicio alguno.

En dicho edificio habrá que realizar unas pequeñas obras, por lo que hasta los últimos días de la actual semana no se reanudarán las clases.

*

El ministro de Intrucción pública, como consecuencia de bastantes quejas que ha recibido de faltas de asistencia no justificadas de profesores á sus clases, ha dirigido una circular telegráfica á los rectores para que le envíen á vuelta de correo nota detallada de los profesores que por cualquier causa dejen de concurrir á clase en los diversos Centros dependientes de cada distrito universitario.

El Sr. Alba se propone corregir enérgicamente cualquier abuso que en este sentido pudiera cometerse.

*

Ha cumplimentado al ministro la Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, conferenciando con tal motivo acerca de los servicios más importantes que á dicho Cuerpo están encomendados, y de las cuestiones de actualidad que para su funcionamiento, en relación con los intereses del Estado, pudieran ser objeto de adecuadas soluciones, una de ellas, acerca de la conveniencia de incorporar á los archivos históricos de la nación los documentos antiguos hasta cierta época que existen en los archivos de protocolos.

*

También visitaron al ministro los señores marqués de Urquijo y D. Constantino Rodríguez, como protectores del Centro de Instrucción Comercial, solicitando una subvención para ayudar al sostenimiento de las enseñanzas que se dan en tan importante Centro.

*

El Sr. Alba ha dirigido un expresivo telegrama de bienvenida y saludo, por conducto del rector de Oviedo, á los profesores de la Universidad de Burdeos que se encuentran en aquella capital con motivo del intercambio universitario.

*

Con motivo del mal estado en que se encuentra el local del Instituto de Lérida, el ministro ha telegrafiado al rector de Barcelona para que con toda urgencia habilite nuevo local donde instalar las clases.

Bombita en Toulouse

Fotografías de la última corrida toreada por «Bombita» en Toulouse, hechas por el fotógrafo de **NUEVO MUNDO**, Sr. Alonso; las que publicará mañana el tan popular semanario.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades á los numerosos lectores que vienen á consultarnos, hemos trasladado aquéllos á nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete de la última.

CADENAS ORO de ley al peso.
CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CONGRESO (Sucursal).

Doctores García Vicente y Rodríguez Díaz.

Ayudante, Sr. Castro.

En el tejar de Sixto, el carrero Francisco González sufrió una distensión ligamentosa de la articulación tarsiana derecha al descargar el carro que guiaba.

—En la plaza de Castelar, el niño José Fernández, de catorce años, sufrió una distensión ligamentosa del pie izquierdo al caerse casualmente.

—Trabajando en una obra de la calle de Alcalá, se produjo heridas en la pierna izquierda Jorge Alonso.

BUENAVISTA

Doctores Chicote y Torre.

Rafaela Chaparro, sirviente en el paseo del Cisne, 18, fué curada de quemaduras en el ojo izquierdo, que se causó al saltarle aceite hirviendo.

—En la calle de Génova se causó lesiones de pronóstico reservado, trabajando en una obra, el albañil Teodoro García.

—Andrés Amo fué también curado de heridas en el pie derecho, que se causó trabajando en la calle de Fernando el Santo.

UNIVERSIDAD

Doctores Vila y Torres.

En su domicilio, Meléndez Valdés, 8, bajo, se cayó doña Sabina Gómez, y se produjo contusiones de alguna importancia en la rodilla derecha.

—Antonio Queipo, de diez y ocho años, se causó heridas de pronóstico reservado, al caerse del caballo que montaba, en la calle de la Princesa.

—Mateo Rodríguez fué hallado en la vía pública sin conocimiento. Conducido á este establecimiento se vió que padecía una hemorragia cerebral gravísima. Fué conducido al Hospital de la Princesa.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez Martínez.

En una obra de la calle del Barco se cayó el albañil Clemente Muñoz, que se produjo una herida en la pierna izquierda. Después de curado fué trasladado á su domicilio, Jordán, 21, segundo.

—Jugando con varios niños de su edad, Lorenzo Pérez de siete años, se causó varias heridas en la cabeza. Ocurrió el hecho en la plaza de Santa Bárbara.

HOSPITAL

Doctores Rodrigo Lavín y Castelló.

El carbonero Aniceto Velasco se cayó en el cerro de la Plata, causándose una herida en la cabeza.

—Al apearse de un tranvía en la calle de Atocha el barbero Eduardo Díez, se cayó, causándose una extensa herida contusa en el lomo de la nariz.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy.

Jerónima Fernández fué agredida por una vecina, con quien cuestionó, en la calle de Mira el Sol, y resultó con heridas en los brazos.

—En su domicilio, Cabestreros, 9, se cayó la niña Josefa Cerdá, dislocándose la muñeca derecha.

—En una obra de la calle de Embajadores se ocasionó heridas en el pie derecho el jornalero Amadeo Fernández.

LATINA

Doctores Pallarés y Lama.

En la calle de Bailén regañaron varias vecinas, resultando una de ellas, llamada María Fernández, con diversas contusiones y erosiones leves.

—En la puerta de Toledo se cayó del carro, que guiaba, el carretero Alberto Marín Fernández, de sesenta años, causándose heridas de pronóstico reservado.

Por apearse en marcha.

Al apearse de un tranvía en marcha, en la calle de Santa Engracia, se cayó D. Calixto Gordo Mora, de cuarenta y ocho años, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Viajero que muere repentinamente.

En la estación del Norte se sintió repentinamente indispuesto ayer mañana al disponerse á tomar uno de los trenes que van á Segovia, el pasajero D. Enrique Vilellas Santaliente, registrador de la Propiedad de dicha capital, que lo había sido recientemente de Sigüenza.

Trasladado inmediatamente á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, falleció al poco rato.

Acompañaba al desgraciado señor su hermana política, un hijo de ésta y un niño de corta edad.

El Juzgado de guardia intervino, como de costumbre, en el suceso.

Huésped moribundo.

Ayer mañana, á las seis, llegó á la posada de la Villa, situada en la Cava Baja, números 11 y 13, un forastero llamado Diego Pablo Navariño, natural de Madroñeras (Cáceres), pidiendo un cuarto para dormir.

Se le adjudicó uno por una peseta y cinco céntimos, y el huésped se metió tranquilamente en la cama.

Ayer mañana, á las diez, observó el mozo movimiento en el cuarto que ocupaba el recién llegado, y penetró para ver qué era lo que le ocurría á éste.

Le encontró ya á medio vestir y en actitud que indicaba hallarse enfermo.

Trató de interrogarle, y no le contestó Entonces avisaron al médico de la Casa de Socorro del distrito, que se personó en la posada, procediendo á reconocer al enfermo.

Este seguía sin poder articular palabra y agravándose por momentos, hasta el punto de que minutos después dejaba de existir.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

El papel vale más.

Un señor que vive en la calle del Duque de Alba denunció en la Comisaría correspondiente á su lavandera, por haberle perdido unos calzoncillos de algodón.

El papel del atestado formado con este motivo vale mucho más.

Los carros.

Virgilio Villegas, dependiente de una ferretería establecida en la plaza de Herradores, denunció al carretero Juan Durán, que, con el carro que guiaba, destrozó la cortina de dicha tienda y causó destrozos en la portada, valorados en 200 pesetas.

Dos intoxicadas.

En la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa fueron asistidas las hermanas Loreto y María Valencia, que padecían intoxicación por haber ingerido chocolate hecho con leche.

No se sabe si el chocolate, la leche ó ambos alimentos estaban en malas condiciones.

Robo de una cesta.

El maestro Penella dió cuenta en la Comisaría del distrito del Hospital de que á su criada la habían sustraído la cesta de la compra en la plaza de la Cebada.

Riña.

En la calle de Alfonso XII riñeron anoche Rafael Fernández y Juan Alonso.

El primero resultó con la fractura de los huesos de la nariz, á consecuencia de un terrible golpazo que le propinó su rival.

El agresor fué detenido.

Un hurto.

En una tienda de automóviles establecida en la calle de Doña Bárbara de Braganza entraron dos sujetos. Mientras uno entretenía al dependiente, el otro salió corriendo, llevándose un farol de los llamados faros.

Fué detenido el que había quedado en el establecimiento, que resultó ser Joaquín Balaguer, de veintisiete años.

Negóse á dar el nombre del compañero.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 25.	Día 26.
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	85 25	85 20
» E de 25 000 » » ...	85 25	85 25
» D de 12.500 » » ...	85 40	85 40
» C de 5.000 » » ...	85 70	85 70
» B de 2.500 » » ...	85 75	85 75
» A de 500 » » ...	87 00	87 00
» G y H, de 100 y 200,.....	87 50	87 80
En diferentes series.....	86 90	87 10
Fin corriente.....	85 25	85 25
Fin próximo.....	00 00	85 40
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ...	00 00	00 00
» B de 2.500 » » ...	00 00	00 00
» A de 500 » » ...	00 00	00 00
En diferentes series.....	94 00	98 85
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	101 20	101 20
» E de 25 000 » » ...	101 20	101 15
» D de 12.500 » » ...	000 00	101 15
» C de 5.000 » » ...	101 25	000 00
» B de 2.500 » » ...	101 20	101 15
» A de 500 » » ...	101 20	101 25
En diferentes series.....	101 20	101 20
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	102 95	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	75 00
Idem por resultas.....	00 00	85 25
Idem expropiaciones interior.....	00 00	00 00
Idem, íd. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	85 25	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	449 00	449 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	288 00	284 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español Río de la Plata.. ..	474 00	474 00
Idem Central Mejicano.....	424 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	269 00	268 00
Acciones M. Z. A.....	479 00	478 00
Idem Norte de España.....	000 00	488 50
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	45 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	81 00	00 00
Francos.....	7 25	7 80
Libras.....	27 20	27 21
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	85 30	85 28
Idem próximo.....	00 00	85 48
Cambio más alto, fin de mes.....	85 30	85 25
Idem más bajo.....	85 22	85 20
Cambio más alto de próximo.....	00 00	85 45
Idem más bajo.....	00 00	85 40
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	85 22	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	85 21
Nortes.....	97 70
Alicantes.....	95 40
Francos.....	7 90
Libras.....	27 25
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior.....	85 27
Nortes.....	98 00
Alicantes.....	95 60
Francos.....	7 70

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	298 00
Resineras.....	97 00
Explosivos.....	270 00
Industria y Comercio.....	215 00
Felgueras.....	24 00

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100.....	95 15
Renta francesa, 3 por 100.....	98 62
Brasil, 4 por 100.....	88 75
Ruso, 4 1|2 por 100.....	100 60
Ruso, 5 por 100.....	105 85
Servio, 4 por 100.....	87 40
Turco unificado.....	89 15
Crédit Lyonnais.....	1514 00
Banco de París.....	1758 00
Unión Parisién.....	1186 00
Banco Español del Río de la Plata.....	442 00
Banco Central Mejicano.....	895 00
Banco Nacional de Méjico.....	960 00
Banco Unión Moscou.....	795 00
Nortes de España.....	451 00
Zaragozas.....	442 00
Andaluces.....	802 00
Ríotinto.....	1867 00
De Beers.....	503 00
Goldfields.....	113 00
East Rand.....	74 00
Rand Mines.....	166 00
Hartmann.....	776 00
Cauchout.....	156 00
Tanganyka.....	59 00

(21)

Folletón de «La Correspondencia de España»

CHARLES DESLYS

MESNIL-AU-BOIS

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Tenía un cántaro á la espalda como para ir á la fuente y el viejo «Fiel» la seguía.

—Que el mensajero no os preocupe—dijo con su gruesa sonrisa—, porque ya está encontrado.

—¿Eres tú?—dijo Roger.

—No... yo voy por agua. Hablando con respeto, será el perro.

—¿Cómo?

—¿Es que no sabéis lo que es «Fiel» para con la señorita Bernardina? ¿No le habéis visto ya trabajar por ella?... Habéis terminado la carta, ¿no es verdad?... Sí... Pues bien, dádmela y vais á ver. Aquí, «Fiel», aquí.

El perro se acercó al momento como un viejo gruñón acude á la orden. Petronila cogió la carta y se la puso en la boca. Después, extendiendo el brazo hacia la alquería, dijo enérgicamente estas dos palabras:

—¡Para Bernardina!

Fiel no se lo hizo repetir dos veces; movió la cola como para asegurar que había entendido y partió á galope en la dirección indicada.

—¡Ya lo veis!—dijo triunfalmente Petronila.—Es bien fácil, y no vayáis á quedaros con el temor de que la comisión sea mal hecha. Vuestra hoja de papel está más segura en la boca de ese perro que si fuera en la valija del peatón. Bien veis que no valía la pena de que yo volviese á Mesnil.

—Lo hubiera preferido así, sin embargo —dijo Roger.—Pero, en fin, si me respondes de Fiel...

—¡Completamente! Ahora me voy á la fuente de «Bout dehaut» (Alto del país). ¡Hasta otra vista, señores, y divertirse en Trouville!

—¡Ah! Pero—no pude dejar de decirla —¿nos espiabas y nos escuchabas tú?

—¡Yo!—contestó enérgicamente.—De ninguna manera, señor... ¡Yo no soy ninguna «gorrona»!

En Normandía gorrear es espiar.

Y se echó el cántaro á la espalda y emprendió el camino de la fuente.

—¡En marcha!—dijo Roger, que no había dado ninguna importancia á este detalle.—¡En marcha! Pero vamos por la aldea, porque allí conozco á un panadero que no rechaza los ingresos indirectos, y nos alquilará con gusto su carricoche. Con este dinero es con el que se emborracha los domingos.

Parece que el tal panadero se emborrachaba también durante la semana, porque debía estar borracho perdido y nos hizo esperar más de una hora antes de ponernos en posesión del carricoche, lo que impacientó mucho á Roger, y le increpó duramente.

—No puedo negarlo porque está muy á la vista—contestó filosóficamente el borracho—; pero es muy raro que se vea siempre cuando un hombre ha bebido y que no se vea nunca cuando tiene sed.

Y con este singular axioma nos entregó las riendas.

El camino era casi tan malo como el de Honfleur, y casi siempre costeaba el acantilado.

En menos de una hora llegamos al vértice de la rápida pendiente que termina en Trouville y que coronaba en aquella época un merendero medio oculto entre manzanos.

—Dejemos aquí el carricoche—me dijo el vizconde—; no me gustaría que me encontraran mis buenos amigos de ayer en tan triste tren. Sería el «pendant» de la capa. Además tenemos que informarnos del domisilio del Sr. Maniquet.

Aunque no habiendo llegado á su lujo arquitectónico de hoy, Trouville se vanagloriaba ya de algunas aristocráticas residencias de verano, entre las que el pabellón de las Hortensias brillaba en primer lugar.

Era una fantasía Edad Media con torrecillas, almenas, gárgolas y minaretes... Un verdadero castillo de cartón.

Nos introdujeron en un salón, maravilla de las maravillas.

—Señores—nos dijo ceremoniosamente el lacayo,—tened la bondad de esperar aquí un momento; voy á avisar á la señorita.

La puerta se cerró y quedamos solos.

Roger se puso á recorrer la espesa alfombra con alegría infantil, á tocar los «bibelots» y á pasar la mano por la seda del cortinaje. Después, tendiéndose voluptuosamente en una blanda mecedora, exclamó:

—¡Gracias á Dios! ¡Ya hacía más de quince días que no me había sentado verdaderamente!... Encuentro al fin una verdadera butaca.

Iba á desilusionarle con algunas palabras, mostrándole la peligrosa vida en que entraba y el gran resbaladero en que se ponía, cuando la puerta del salón se abrió de par en par.

Entonces vimos aparecer, precedida de dos grandes lacayos, á la señorita Anastasia Maniquet.

XVIII

Hacía ya diez y ocho meses que Roger no había visto á su prima, como seguramente se recordará, y el retrato, poco halagüeño, que de ella me había hecho al lindero del bosque. Al anuncio solo de esta segunda edición, revisada y corregida, considerablemente... embellecida, aumentaba mi curiosidad, y más quizás aun la del vizconde, por lo que la examinamos con especial atención.

Era una pequeña y delicada persona, casi una niña... en su aspecto físico, al menos; pero en cuanto á lo demás no se necesitaba más que una sola mirada para comprender que hacía ya mucho tiempo que la señorita Maniquet era archimujer.

¡Qué aplomo, Dios mío! ¡Qué coquetería, al parecer, inocente! Y sobre todo ¡qué lánguida majestad!

Creí ver á una joven debutante de casa del señor Comté. Y cuando se adelantó hacia su primo con emocionante precipitación, y que con una lucidez de «vaudeville» le miraba fijamente, me quedé extrañado de que no cantase un cuplé con el aire de los de Teniers:

«¿Qué veo? ¿No es esto un sueño?
¡El príncipe! ¡Oh! ¡Qué desconocida turbación!».

Pero no; faltaba el jefe de la orquesta para dar la salida, y se dignó expresarse en sencilla y sentimental prosa, y poniéndose ambas manos en el corazón, exclamó:

—¡Gracias! ¡Oh! ¡Gracias!... Estaba segura que vendríais. Sé que sois bueno, muy bueno. ¡Oh! Os conozco. ¡Bah! ¿Acaso no nos hemos criado juntos? ¿Acaso se olvidan nunca los recuerdos de la infancia?

En vano esperé el segundo cuplé. Decididamente la música había sido suprimida como perjudicial al interés de la obra.

Roger se guardó muy bien de faltar á la réplica. Pero su prima le interrumpió con un ademán verdaderamente cómico y despidió á los dos lacayos. Después nos indicó dos sillones, y se sentó, á su vez, ó más bien se dejó caer sobre un sofá, no tardando en tomar la postura lánguida de una odalisca no comprendida, pero generosa.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

ORDEN BOTIJIL

Fiestas de abril en Murcia.

Dijimos en una de nuestras últimas exhortaciones que la Orden debía gratitud inmensa é intenso amor á la Empresa ferroviaria del Mediodía, que tanto se afana por nuestro bien; y si entonces Nos lo decíamos con razón, hoy se acentúa ésta, porque habéis de saber, Hermanos nuestros, que tan repetida Empresa, deseosa de demostrarnos sus íntimos afectos, ha variado para este año la marcha del «convoy de la Orden» que en principio tenía acordada, mucho más ventajosa para la Congregación.

Como Nos, por impresiones recibidas, no obstante nuestras manifestaciones y ruegos cerca de la Empresa para que la peregrinación se realizase en menos horas, supusimos que el horario no podría variarse, por incompatibilidades con el servicio general, nos anticipamos á reproducir la marcha de los dos últimos años; pero ¡ah!, que los Hermanos honorarios de nuestra amantísima Orden, Sr. Otero (D. Ricardo) y Barrachina (D. Gonzalo), cumpliendo órdenes de la Superioridad, en virtud de las facilidades que dichos funcionarios dieron para acelerar la marcha del convoy, ésta ha sido fijada del modo que leeréis, quedando anulado el horario que Nos tenemos inserto.

He aquí la nueva disposición:

El convoy saldrá el Martes Santo, á las 4,35 de la tarde, en vez de á las 2,30, y se detendrá: 6 minutos en Aranjuez, 3 en Castillejo, 6 en Huerta, 5 en el Romeral, 3 en Villacañas, 20 en Alcázar, 2 en Criptana, 1 en Záncara, 3 en Socuéllamos, 8 en Villarrobledo, 6 en La Roda, 33 en Albacete, 8 en La Losilla, 2 en Chinchilla, 6 en Tabernes, 9 en Hellín, 4 en Agramón, 6 en Cieza, 44 en Alguázar y 1 en Alcantarilla, para llegar á Murcia á las 7,40, en vez de las 7,20, como en anteriores años; de modo que la peregrinación se realizará el presente en dos horas y cuarto menos.

Habréis observado que las mayores paradas se harán en Alcázar de San Juan y en Albacete, en cuyas estaciones podréis restaurar vuestras fuerzas, para continuar con bríos la práctica de los ejercicios.

En Alcázar os esperará con los brazos abiertos el dueño de la fonda, Sr. Murillo, que os atenderá á las mil maravillas.

En Albacete podréis tomar rico café, que confecciona la simpática viuda dueña de la fonda-cantina; y en verdad que si tenéis orden y concierto, podéis tomar tranquilamente la bebida y pagar el gasto que hagáis, pues en alguna ocasión, por falta material de tiempo, y jamás por falta de deseo, os habéis visto obligados á no pagar vuestras deudas, porque la campanilla oficial os llamaba á vuestras habitaciones.

¡¡33 minutos de parada!!

Ahora, queridos Hermanos,
tendréis tiempo suficiente
para comprar cien navajas
en la estación de Albacete
y saborear el café
que en la cantina se expende,
sin miedo á que la conciencia,
por no pagar, se os subleve.

En casi todas las estaciones de parada se agregarán á la Orden Central Comisiones de la misma, y, por consiguiente, cuando, al llegar á los expresados puntos, tengáis que hacer hueco á los Hermanos que se incorporen, habréis de hacerles lugar con cariñosas y fraternales frases, desposeyéndoos de todo egoísmo ante la reflexión de que en igualdad de circunstancias también quisierais que os trataran con idéntica solicitud y no os «ahuecasen».

Saetilla.

El Hermano que á otro Hermano
no le brinda protección
y ante él se muestra egoísta
y no le demuestra amor,
no es digno de nuestra Orden
ni puede ayudarle Dios.

Os ofrecimos, salerosos Cofrades, daros la pauta para que la peregrinación la realicéis con paz y alegría, y vamos á cumplir nuestro ofrecimiento.

Procurad tomar el billete en la Central de la calle de Alcalá el día 1.° del próximo abril, y no dejéis esta diligencia para última hora. En dicha Central seréis servidos por el veterano jefe Sr. Cortés.

El día 2, ó sea el de la peregrinación, os hallaréis en la estación de Atocha, á ser posible, á las dos y media de la tarde, para que, sin apresuramientos, podáis ocupar el sitio que en el convoy os corresponda.

No llevéis con premeditación en vuestra compañía, á la estación, parientes, amigos ni testamentarios, fingiéndose peregrinos, con el exclusivo objeto de ocupar un puesto é ir vosotros más holgados que lo que marcan nuestros estatutos; y decimos esto, porque los vigilantes de andén de continuo habrán de pedir el «cartoncito», y obligarán cortésmente á que desciendan del convoy los peregrinos «full».

Cualquiera falta que podáis observar en el servicio será inmediatamente corregida por el celoso jefe de la estación, Sr. Pindado, y hasta no tengáis inconveniente en elevar vuestras lamentaciones (pues que sabéis que es la época de ellas) al inspector principal del Movimiento, D. Ricardo Alonso, ó al inspector del mismo, D. Eurípides Escoriaza. ¡Don Eurípides, recordadlo bien!

No mintáis ni sostengáis polémicas de ninguna clase con el revisor, sosteniendo que un peregrino que pase de tres años puede ir gratuitamente en el convoy, porque Nos aseguramos que perderéis el tiempo y tendréis que abonar por vuestro heredero ó representado el billete entero, si es que no tenéis que pagar el doble de un billete ordinario por el incipiente peregrino que tratéis de pasar de matute.

Tened muchísimo cuidado en no llevar las portezuelas de los coches abiertas al pasar por el puente de Aranjuez, pues muy fácilmente, al tropezar aquéllas con el referido puente y desprenderse de los coches, pudiera dar lugar á un descarrilamiento que nos obligara tal vez á ir á la eternidad, en vez de ir á presenciar los festejos de Murcia. ¿Nos habéis entendido?

Durante el trayecto, no jugaréis de manera alguna á los prohibidos, porque aunque no llevaremos en nuestra compañía ningún gobernador civil que dicho entretenimiento prohiba, siempre los tales juegos traen más cola que siete cometas juntos, pues jamás Nos hemos comprendido que el que perdió viera con buenos ojos al banquero ó presidente del festival.

En fin, Nos os aconsejamos, porque bien os queremos, que juguéis solamente á la mona ó la brisca, y si no lo tomáis á insulto, podéis jugar al «tres en raya».

No hablaréis de política durante la peregrinación, porque los nervios se excitan tontamente, ni mucho menos hablar de religión, porque ésta es la manera de que de modo incidental os respetéis los unos á los otros en vuestros ideales políticos y creencias místicas.

Nada, nada, mucha paz, mucha alegría, mucha unión, y ya veréis cómo nuestra Orden consigue una vez más escalar el puesto glorioso que desde su fundación consiguió conquistar.

El **2 de abril** se aproxima;
ya no hay tiempo que perder:
arreglad vuestras maletas
y la **guita** no olvidéis.

MESTRE MARTINEZ.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

NOTICIAS GENERALES

Ayer visitó al ministro de Gracia y Justicia una Comisión de notarios de tercera clase antigua, para solicitar, en nombre de más de cien notarios, perjudicados por el criterio que actualmente se adopta en la provisión de notarías en el turno de antigüedad en la clase, que se les reconozca la categoría personal que les corresponde, con arreglo á la real orden de 20 de marzo de 1903.

El Sr. Arias de Miranda recibió afablemente á los comisionados, y les prometió estudiar detenidamente su pretensión y resolver en justicia.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha quedado comprobada la inexactitud de la noticia referente á supuestos malos tratos de que había sido objeto, por parte de un sargento, uno de los nuevos reclutas del regimiento de Saboya.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha fallecido D. Nicolás de Usera Sánchez, prestigioso comerciante de esta corte, donde gozaba de generales simpatías.

Reciba su distinguida familia, y muy singularmente su hermano el juez D. Gabriel, nuestro más sentido pésame.

Chocolate de **EL GATO NEGRO**, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, **2,50 pesetas** libra. De venta: **PRINCIPE, 14**, Café.

Con motivo del fallecimiento del muy ilustre Sr. D. Federico Pérez Juana y Martínez, dignidad de arcediano de esta santa iglesia catedral, se han celebrado estos días solemnes funerales en distintos templos de esta corte, costeados por las distintas Corporaciones á que pertenecía el finado, y tendrán lugar otros en la iglesia de Santa Magdalena, de la que era rector.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentran depositados, á disposición de quienes justifiquen su propiedad, una manta y un lío de ropa encontrados en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El matador de toros Antonio Pazos ha sido contratado recientemente para torear en Jerez de la Frontera el 24 de junio, y el 11 de agosto en el Puerto de Santa María.

En Santiago ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Josefa de la Encina para el joven *sportman* D. Manuel de Sás Murias, hermano de nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa D. Ramiro.

La petición la hizo el doctor en Medicina D. Manuel de Sás, padre del novio.

La boda se efectuará en breve.

Mundo eclesiástico

En diferentes pueblos del obispado de Madrid, y parece que en no pocos hogares de esta capital, se reza una oración llena de supersticiones y cuyo autor ó propagador dice haber sido encontrada en el sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo.

La tal oración no está aprobada por la Iglesia y el prelado aconseja que los fieles deberán abstenerse de rezarla.

—En la segunda quincena de abril convocará Su Santidad un Consistorio, para imponer el capelo á los nuevos cardenales españoles y austriacos.

—Parece que Su Santidad Pío X hállase decidido á volver á convocar el Concilio Vaticano, y se dice en círculos eclesiásticos de Roma que pronto se publicará una Encíclica convocando á dicho Concilio.

—Han sido recibidos por el Santo Padre los oradores sagrados para predicar la presente Cuaresma en las iglesias de Roma y también los párrocos de las mismas.

—Su Santidad ha recibido también á 70 peregrinos de la diócesis de Arrás, presididos por su obispo, Mons. Sobbedey.

—Su Santidad ha nombrado consultor de la Sagrada Congregación de Estudios á monseñor Salvador Talamo.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS VIEJOS COMPADRES»

Noviciado.—Gonzalo Cantó, el popular autor de tantas obras aplaudidas, ha llevado al coliseo del Noviciado, en unión del maestro Barrachina, esta linda zarzuela *Los viejos compadres*, que le acredita una vez más de maestro en el género. *Los viejos compadres* es una zarzuela fina, escrita en un estilo que hoy ya no se cultiva, sin procacidades, con notas de honda ternura, con caracteres bien dibujados y con una gracia natural, que surge del mismo fondo de la obra, sin dislocaciones ni retorcimientos. Y todo esto versificado con la maestría, con la difícil facilidad con que lo hace Cantó, el improvisador empedernido. Hay en *Los viejos compadres* tiradas de versos que recuerdan aquellos famosos parlamentos que enardecían de entusiasmo a nuestro público en tiempos más venturosos.

Excusado es decir que *Los viejos compadres* supo á algo sano y tonificante al público del Noviciado, estragado por tanto esperpento, y que Cantó fué aplaudido con entusiasmo, con el entusiasmo que siempre despierta lo bueno, aun en los espíritus más pervertidos. Aquellas dos figuras de inválidos, *los viejos compadres*, figuras de epopeya, pundonorosos, bravos, quisquillosos en puntos de honor, á la española, y además corazones de niños, grandes y generosos, lograron conmover é interesar á los espectadores con la evocación de sus glorias pretéritas, y Cantó fué llamado á escena ya á la tercera escena, al final de unos bellísimos versos. Al terminar la obra las ovaciones se repitieron, consagrando unánimemente el triunfo de *Los viejos compadres*.

En este triunfo corresponde una parte al maestro Barrachina, que ha hecho lo posible por que su partitura no quedase ahogada por la exuberancia del libretista.

En la interpretación se distinguieron la señorita Vela y los Sres. Hernández y Codorníu.—*R. C.-A.*

GACETILLAS

Parish.—El sábado 6 de abril, á las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración de la temporada de verano y debut de la nueva compañía de circo y *varietés* que dirige William Parish.

Desde el lunes 1 de abril, de tres á ocho de la noche, se despachan localidades en la contaduría de este circo para la inauguración y funciones de tarde que tendrán lugar á las cuatro y media.

El domingo y lunes de Pascua *matinées* especiales para los niños con variado programa en las que tomarán parte todos los nuevos artistas de la compañía de circo y *varietés*.

Apolo.—El viernes próximo se verificará el beneficio de la popular tiple de carácter doña Pidar Vidal, con el siguiente programa:

A las siete, *El fresco de Goya;* á las nueve, por primera vez en esta temporada el sainete lírico titulado *El baile de Luis Alonso;* á las diez, *El príncipe Casto,* y á las once y cuarto, *El fresco de Goya.*

Los mil francos.—Los autores de esta zarzuela nos participan haberla retirado definitivamente del teatro Martín, donde se estrenó y venía representándose con general aplauso.

En breve se representará en uno de los teatros más concurridos de esta corte, donde, seguramente, el interés del libro y la lindísima partitura de los maestros Brú y Vela alcanzarán un nuevo triunfo.

Una contrata.—Carmen Cobeña ha contratado para que forme parte de su compañía al distinguido actor cómico José Isbert, que tan brillante campaña ha hecho durante los cuatro años que con gran aplauso del público ha actuado en el coliseo Imperial de Madrid.

Seguramente sabrá Pepe Isbert consolidar el nombre que con gran modestia ha sabido obtener en el teatro.

Casa Valentín Martín
Bacalao Escocia, langa, bonito escabechado.
PRECIADOS, 8

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad Ginecológica Española.—Esta Sociedad celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1.

El doctor Lizcano terminará su disertación sobre cirugía conservadora de ginecología, y el doctor Blanc presentará varios casos clínicos.

—Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El miércoles, á las nueve y media de la noche, el secretario de actas de esta Corporación, D. Alfredo Serrano Jóver, dará su segunda lección sobre el Código civil federal suizo.

TODOS LOS SABADOS
se reciben magníficas **poulardes** en Casa de **RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.**

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Jaime Tau, 68 años, Lavapiés, 15.—Carmen Hernández, 73 años, Goya, 5.—Isabel Martín, 30 años, Espada, 6.—Antonio Pardo, 86 años, Silva, 10.—Pedro Escribano, 64 años, Felipe V, 6.—Manuel Zaranduta, 46 años, Espejo, 12.—Josefa Moreno, 17 años, Cuchilleros, 14.—Lucía García, 62 años, Relatores, 3.—Juan García, 81 años, Almagro, 3.—Tomasa Cuevas, 75 años, Galileo, 19.—Francisco Pérez, 53 años, Leganitos, 45.—Manuel Feito, 41 años, Amor de Dios, 10.—Juan Hernández, 56 años, Fúcar, 18.—Antoni Arrizabalaga, 28 años, Atocha, 16.—Mariano Castillo, 25 años, Hospital de la Princesa.—Federico de la Aldea, 18 años, Hospital Provincial.—Pablo Martínez, 47 años, Lechuga, 5.—Manuel Marco, 47 años, Paloma, 25.—Amalia Jacob, 3 años, paseo del Prado, 38.—Carmen Muñoz, 6 meses, Segovia, 47.—Francisca Vergaz, 4 años, Victoria, 2.

María Salcedo, 30 meses, López de Hoyos, 19.—Alberto de Egea, 17 meses, Mesón de Paredes, 15.—Dolores Esteban, 6 meses, Dos Amigos, 5.—Antonio Martín, 7 meses, Bravo Murillo, 63.—Juan Carrascosa, 2 años, Ponzano, 13.—Miguel Terraillón, 14 meses, Escorial, 18.—Manuel Pérez, 15 meses, Concepción Jerónima, 19.—Enrique Palacios, 11 días, Don Pedro, 19.—José María Alba, 19 meses, Luis Vives, 7.—Antonio Zancudo, 13 meses, Ercilla, 10.—Antonio Laguna, un año y medio, Antonio López, 4.—Rosa Santamaría, 17 años, Fernández de los Ríos, 3.—Manuel Martínez, 45 años, Hospital de la Princesa.—José Catalán, 26 años, Hospital Provincial.—Lino Mozo, 60 años, ídem.—José María Rodríguez, 29 días, ídem.—Rosario Torres, 40 días, ídem.—Emilio Martínez, 14 años, ídem.—Valentina Serrano, 57 años, ídem.—Fidel Marcos, 2 días, ídem.

COMPRO Y VENDO
alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas. Al Todo de Ocasión, FUENCARRAL, 45

ULTIMA HORA

Estreno de «Canto de primavera».

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Esta noche se ha estrenado la opereta en dos actos *Canto de Primavera*, letra de D. Pascual Frutos y música del maestro Luna.

La opereta ha obtenido un éxito grande, repitiéndose la mayoría de los números.

También fueron muy aplaudidos los intérpretes, especialmente el barítono Sr. Hervás, que por tres veces ha tenido que cantar la romanza del segundo acto.

Los autores fueron llamados á escena infinito número de veces, prodigándose las ovaciones á los Sres. Frutos y Luna.

También ha sido muy elogiado el empresario D. Ricardo Ruiz, por la excelente presentación de la obra en decorado y vestuario, excediendo en lujo y detalles á lo que es costumbre en las Empresas de provincias.

Esperando al Sr. Merino.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) El Comité del partido liberal prepara un acto político para el sábado, con motivo de la llegada del ex ministro de la Gobernación señor Merino.

Serán invitados para hacer uso de la palabra en dicho acto el catedrático de la Universidad de Valladolid D. Vicente Gay y don Angel Galarza.

Este vendrá acompañando al conde de Sagasta.

En la Filarmónica.

En la Sociedad Filarmónica ha dado un nuevo concierto el Orfeón Bilbaíno, tomando también parte en el festival una orquesta, dirigida por el maestro Crickboom.

La pasión de San Mateo, de Bach, y Redención, de Frank, han obtenido una interpretación admirable.

El salón estaba completamente lleno.

Ha constituído este segundo concierto un éxito tan grande como el anterior.

La Misión francesa.

FEZ. (Vía Tánger.) El Sultán ha recibido con gran solemnidad esta mañana á la misión francesa.

M. Regnault, en nombre del Gobierno francés, saludó á Muley Hafid ofreciéndole el concurso de Francia.

Contestó el Sultán por el intermediario El Mokri, dando las gracias al Gobierno de la República por el apoyo que presta á Marruecos.

DE PORTUGAL

Las colonias portuguesas.

LISBOA. (Senado.)—En el Senado, varios oradores hicieron uso de la palabra sosteniendo las siguientes cuestiones: que Portugal no practica la esclavitud, y que no está dispuesto á vender ni perder una pulgada de terreno de Santo Thomé ó de un punto colonial cualquiera; que las Misiones extranjeras deben ser sustituídas por Misiones portuguesas; que el ferrocarril de Mossamedes es un elemento de importancia capital para la dominación del Sur de Angola; que los bienes de las Misiones extranjeras deben pertenecer al Estado portugués, según la ley de la separación de la iglesia, y que la región de Cuanhama pertenece indudablemente á Portugal.

El ministro de las Colonias contestóles, manifestando que las modificaciones referentes á la mano de obra de las colonias están ya preparadas, y que próximamente presentará á la Cámara el proyecto. Aseguró que la línea del ferrocarril de Mossamedes quedará terminada; que la ley de la separación no ha entrado todavía en vigor en las colonias, y que la cuestión referente á las Misiones es un asunto que ha de ser objeto de estudio.

El ministro de Inglaterra asistió á la parte de la sesión concerniente á este debate.

LA HUELGA DE MINEROS

Enmienda rechazada.

LONDRES. La Cámara de los Comunes ha rechazado, por 326 votos contra 83, una enmienda encaminada á incorporar en el «bill» huellero la fijación de 5 chelines para los adultos y de 2 para los menores.

AVISOS UTILES

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

anemia y la bronquitis

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Carmen de 14 años de edad, gracias á la Emulsión de Scott ha curado y goza ahora de buena salud. Hacía años que sufría una anemia que no la dejaba medrar y ultimamente á esta enfermedad se le unió una bronquitis que le duró tres meses. La

Emulsión Scott

que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin á su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica." José Rillo (Rambla de Sta. Mónica No. 6) Barcelona 7 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó bronquitis procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la anemia y la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis anemia ó bronquitis? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la anemia y la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de **LA CENTRAL.** Teléf. 903.

Ningún refresco produce tan buenos resultados, sin aminorar las fuerzas digestivas, como la **Cerevisina-carbónica-Artigues**, de uso general en todos los países.

¿Puede usted decir **WINTER** tres veces al derecho y tres veces al revés? **Se gratificará.** Véase el anuncio de hoy y mañana.

PIPPERMINT GET
LICOR DEL AÑO 1796
Sanea el agua y evita el tifus.-Anticolérico.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AL CAPRICHO **JUAN PADROS**
CALLE DE ALCALÁ, 26
Exposición general el domingo 31 de marzo y días siguientes. Novedades de primavera y verano para señoras y niños; tejidos y adornos.—Pídanse catálogos y detalles.

✝

EL SEÑOR

Don Nicolás de Usera y Sánchez

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO EL DIA 26 DE MARZO DE 1912

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual el Sr. cura párroco de San Antonio de la Florida, D. José Echevarría; su viuda, hijos, hermanos D. Gabriel, D. Juan, D. Marcelo y D. Mariano; hermanos políticos, tíos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del actual, á las 4,30 de la tarde, desde la casa mortuoria, Diego de León, 9, á la Sacramental de San Lorenzo, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTÁCULOS DEL DÍA 27.

ESPAÑOL. — 9. — Doña Perfecta (precios populares).

PRINCESA. — 9. — (Moda). — El aventurero.

COMEDIA. — 9. — Dora.

LARA. — 7. — Marido modelo, El sexo débil y La Goya (doble).

9,30. — Puebla de las Mujeres (doble).

11. — La de los ojos de cielo y La Goya.

CERVANTES. — 7. — El crimen de la calle de Leganitos (doble).

10. — Raffles (cuatro actos, especial).

APOLO. — 7. — El príncipe Casto.

10. — El padrino del Nene.

11,15. — El fresco de Goya.

CÓMICO. — 6,30. — El refajo amarillo (dos actos, doble).

10,30. — Los espadachines (9 cuadros, doble)

ESLAVA. — 6. — El conde de Luxemburgo (doble)

9,15. — La corte de Faraón.

10,30. — El revisor (doble)

NOVEDADES. — 6 — Milagros del amor.

7,15. — Justicia baturra.

9. — La moza de mulas (doble).

11,30. — Poca-Pena.

MARTÍN. — 6,30. — La gente de rompe y rasga.

10,30. — Palomas y gavilanes.

11,30. — La gente de rompe y rasga.

IMPERIAL. — 4,30 y 8,30 películas.

5,15. — Pájaros sin nido.

6,15. — Tortosa y Soler (especial).

9,30. — El turno de Pepe.

10,30. — Mancha que limpia (reprise, especial).

NOVICIADO. — 6. — Los viejos compadres.

7,15. — La taza de té.

9. — Bohemios.

10,15. — Dora, la viuda alegre.

11,30. — Los viejos compadres.

CHANTECLER. — Desde las 5. — Películas nuevas.

TRIANON-PALACE. — Secciones de varietés desde las 5,30, 7 (moda, especial para familias), 9,30, 10,30 y 11,30. — Esmeraldita, Gitanela, Miss Noiset, Belling, Preciosilla y La Argentinita.

Gran éxito de Adelita Lulú y Cholito.

Escogidas películas.

ROMEA. — Desde las 6,30. Artísticas películas.

Grandes éxitos de Arlow and Dums, Mary-Celi y de Les Joany.

Éxito: Phrine, Angelita Easo, Las Tres Gracias y Emma et Victor.

PETIT PALAIS. — Desde las 6. — Cine y varietés.

Gran éxito de Davino et Petits y de Lola Bravo y Trujillo, y de Isabel y Amadita Muñoz.

SALON REGIO. — 4 á 8 y 9 á 12. — Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias.

Los jueves matinées con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.

SALON MADRID. — 5,30 á 11,15. — Cinematógrafo y varietés.

MADRILEÑO. — Secciones desde las 5 á 11,15 con las atracciones Valverde, Hierrezuelo, Gardenia, Morenita de Triana, Frou Frou, Trinidad Herrera, Petit Servia, La Madrid, Hermanas Domedel, Bella Liliana, Pepita la Guerrita, Belle Myra y Les Popy Belly.

Debut del dueto Canela.

BENAVENTE. — De 5 á 12,15. — Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

RECREO DE SALAMANCA (Real Pelistilo) Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8. — Martes y viernes, moda, miércoles y sábados, á las 7 y domingos á las 12,30 carreras de cintas con bonitos premios. Desde las 6 de la tarde, escogidas secciones de cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4,30 á 12. Nuevos programas todos los días, jueves y domingos matinée con regalos. — Jueves blancos de 6,30 á 8,30.

LATINA. — 4,30 y 8,30. — Secciones de cinema.

Todos los días variación de programa y estrenos de magníficas películas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día 27. — Santos Alejandro, Fileto, Macedonio, Lázaro y Narcetas, mártires, San Ruperto, obispo, San Juan, confesor y ermitaño.

Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Bernardas (calle de San Leonardo), y continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, á las diez, y por la tarde, á las seis, D. Manuel Rubio Cercas.

En la Catedral, sigue la misión dirigida por los padres Eusebio Goñi y Alfonso Payán, por la tarde, á las seis.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores ídem, por los PP. del Corazón de María.

En las Angustias, ídem el señor cura párroco y coadjutores.

En la del Pilar, ídem, á las cinco y tres cuartos, por los PP. Manuel Luna y Dámaso Fuertes.

La misa y oficio son de San Juan Damasceno.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, ó de la Milagrosa en los Paúles.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno. San Francisco de Asís.

La Real é ilustre congregación de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo, establecida en la parroquial iglesia de San Ginés, ha dado principio el solemnísimo septenario que anualmente celebra en honor de su excelsa titular.

La cátedra sagrada la ocupará todas las tardes el capellán de la Real capilla D. Constantino Louro Balseiro.

La parte musical estará á cargo de la notable capilla que dirije D. Andrés M. Pantoja.

Estas festividades religiosas se efectuarán como siempre, con extraordinaria y escogida concurrencia de fieles.

CARIDAD

Después de una desesperada lucha contra la mala suerte, los dos huérfanos de un reputado jurisconsulto, se encuentran en la más espantosa miseria. El hermano, rendido por el trabajo y agotadas sus fuerzas por insuficiente alimento, se encuentra en el hospital, y su hermana, sola, sin amparo alguno, dependiendo de la caridad pública, y sin domicilio, solicita ese amparo que la falta para ponerse en condiciones de ganarse honradamente la vida. — Las personas caritativas que quieran dar auxilio á esta desgraciada, pueden hacerlo dirigiéndose á doña Aquilina Tubilla, calle del **Aguila, 14, pral., interior izquierda**, quien recibirá los donativos para entregarlos á la interesada ó pondrá á ésta en relación con las personas que así lo deseen.

Traducciones de idiomas. — Escalinata, 13, 1.° izqda.

Se vende ó traspasa piso confortablemente amueblado, calle céntrica. No se admiten corredores. Razón: calle de Cervantes, 17 (Tapicería), de 3 á 5.

EMPLEOS

Importantísima Sociedad con sucursales, desea 100 empleados de 18 á 28 años; sueldo 1.250 pesetas. Pedid más detalles al Apartado de Correos 382. Madrid.

Representantes: La fábrica de galletas **Cantabria**, de San Sebastián, desea representantes en todos los pueblos de España. Representante en Madrid y su provincia, **D. Lorenzo Rodríguez.**

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vencidas, la CASA Central de Compras 7 y 9. Postas, 7 y 9.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresa.

SELLOS

Coleccionista de Londres desea comprar, hasta 150.000 francos, sellos sueltos ó bien colecciones enteras. — Gran comisión á los agentes. Ofertas sólo por escrito, bajo la palabra «PHILATELIST». Hotel Metropol. — MADRID

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. **J. Rivera San Justo 1.**

DULCES Pastas y Caramelos, 2,50 kilo. Bombones, 6. F., Bolsa, 10.

AUTOMOVILES

Se venden tres magníficos, forma landaulet-torpedo y limousine, muy baratos. — F Orfila, [illegible] 1.

En todas las farmacias de España se vende el Callicida Pérez Aguirre á 75 cts. frasco con pincel. Es el mejor de nuestros resultados.

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

Cacao Bensdorp

50 % màs economico que todos los chocolates.

Pedid una muestra gratuita en tiendas de últramarinos

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6). — MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. VICTORIO VILLAR Y GARCÍA DEL FOSAL

COMANDANTE DE ARTILLERÍA Y CORONEL DE EJÉRCITO

FALLECIÓ EL 27 DE MARZO DE 1910

Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las iglesias de Santa Bárbara, San Ignacio, San Pascual, San Luis y Covadonga, de esta corte; iglesias parroquiales de Barco de Avila, Vadillo de la Guareña (Zamora), Cabañas de Sayago (Zamora), en varias iglesias de Tarazona de Aragón y la de todos los días 27 de cada mes que se celebre, á las once y media, en la capilla del Santísimo Cristo de la parroquia de San Martín, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos D. Francisco y D. Victorio (ausentos); sus hermanas doña Valera y doña Josefa; hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Sigüenza, Madrid-Alcalá, Zamora, Tarazona, Salamanca, León y Cuenca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 ptas. Pídase en farm.

Bosch mecánico, arregla máquinas de escribir y calcular. Navas de Tolosa, 5.

CAMAS DORADAS

Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

Casa amueblada alquilase, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

SE HACEN Y COMPONEN medias. **Colegiata, 5, 2.°**

Bastones con puños plata de ley, á 6 ptas., y se arreglan. **Arroyo, Barquillo, 9.**

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS

ESCO

ENVÍO GRATUITO DE MUESTRAS Laboratorios "ESCO" Barcelona 2, Pasaje de la Industria. En Madrid: Pérez Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mariana Pineda, 10, y todas farmacias.

Corsés de los más económicos á los de más lujo. **Toledo, 51**, Corsetería.

Se alquila buen local y se vende solar. R.: S. Dimas, 23

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre con las «Gotas odontálgicas Nieto». Depósito: Pérez Martín y C.ª **Alcalá, 9.**

PIANO PLEYEL

se vende en perfecto estado. **Olózaga, 6, portería.**

Capitalistas; tomo 15 á 25 mil ptas. buen rédito sólida garantía. Lta. C., céd.ª 17.810.

Liquidación verdad de camas de hierro y madera. **Iruela, Fuencarral, 51**

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

SEÑORITA

hace falta para dependienta, que sepa contabilidad, para almacén de muebles. Paz, 15.

URGENTE

Vendo casa, renta 5.500 ptas., 125.000 duros; otra de 26.000 duros, buenos sitios, trato sólo comprador. **Noviciado, 6, 2.°** Sr. Serrano; de 3 á 5.

PARA HACER PONER á las GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante Método seguro. Numerosos testimonios.

Dirigirse á

Representante general del Comptoir de Avicultura. Sur, número 18 **Vitoria.**

F. N. MOTO DE CAMBIO último modelo, se vende. Razón: Alfonso XII núm. 22, Velódromo. Horas: de 2 á 4.

Hacen falta buenos oficiales y oficialas de sastre. Nicolás María Rivero, 1, tienda. 7 á 8 noche.

Traspaso sastrería

Bonito negocio, calle comercial y hermoso local. Razón: San Dámaso, 2, vinos; de 1 á 3.

COK, 3,10; antracita, 2,85; herraj, 2,50. Espárteros, 20.

«GRAPHOS»

Es la casa que más barato vende máquinas, placas, papeles, productos y accesorios para fotografía. Victoria, 10.

LOCAL

Comerciante establecido en la Puerta del Sol, calles de Alcalá hasta Peligros, Carrera de San Jerónimo hasta las Cuatro Calles ó del Príncipe, que disponiendo de local amplio desee ceder parte del mismo, puede dar aviso en la calle de Sta. María, 16, 4.° d.°

CARIDAD

La súplica de las almas generosas Antolina Hernández, que habita en la calle de Colmenares, núm. 9, así como su hermana, ambas ancianas y enfermas, careciendo de todo, hasta de cama y ropas.

DINERO se facilita por mercancías. Pedro Gómez Mesonero Romanos, 3, Cervecería, de 12 á 2.

Simientes Casaim ortant, alfalfa de Provenza, remolachas Grassón lirios del Valle. Hortaleza. 90 y 92 Robustiano Díez. — **Madrid.**

Señorita mecanógrafa con práctica oficina, se desea para importante casa comercio. Escribid con referencias á Lista Correos, céd.ª 18.112.

SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Gabino Alvarez y Menéndez

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE OVIEDO

EL DIA 27 DE MARZO DE 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia parroquial de San Marcos, de esta corte, y la comida que se dará á 40 pobres el día 28 en el comedor de la Real Congregación de Esclavos del Dulce Nombre de María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (2)

POLICIA-PENALES

Preparación y apuntes oposiciones próximas, internos y externos. — **Academia Internacional, Pez, 17.**

AMPLIACIONES GRATIS

Toda persona que mande un retrato se le regala una magnífica ampliación; lo mismo en provincias Fáb.ª marcos y espejos, Vda. Goya, Desengaño, 7, T.° 3.357. Talleres: T.ª Ballesta.

Papeletas del Monte

Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compro altos precios. **Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13.**

V. NO DEBE COMPRAR

una máquina parlante sin conocer antes el catálogo ilustrado de nuestra marca registrada SINFONIA, que le enviaremos gratis.

Vendemos ya los discos de las célebres canciones **¡Ay, Balancé, Balancé! ¡Ven y Ven!**, etc., que popularizaron La Goya y Les Chimenti, y acaban de impresionar P. Escribano, R. Quijano y otras.

DIRÍJASE A

LA MAQUINA PARLANTE

6, Desengaño, 6; teléf. 1.462

Sociedad de Construcciones Metálicas

«JAREÑO Y COMPAÑÍA»

Desde el día 1.° de abril próximo se satisfará en las oficinas de esta Sociedad, Plaza de Matute, 9, 2.° derecha, contra cupón núm. 13 de las Obligaciones de esta Sociedad, el interés trimestral de las mismas, á razón de ptas. 5,92 por Obligación, hecha ya la deducción de impuestos para el Estado. — Madrid 26 de marzo de 1912. — El socio colectivo **José Jareño.**

XII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Encarnación Rodríguez Maqueda

VIUDA DE OMAÑA

Falleció el día 24 de marzo de 1900

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y el 28 en la de San Luis Obispo y en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora,

DE SU ESPOSO

DON PEDRO OMAÑA

Y DE SU HIJA

DOÑA ESTRELLA

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios. (7)

Subasta voluntaria

Venta en 250.000 ptas. de terreno con edificación muy bien situado, en Velázquez, 39 moderno, esquina Hermosilla, de 1.428 metros de superficie, ó sean 18.408 pies cuadrados, á 13,60 ptas. uno, precio muy inferior á todos sus similares. — La subasta se verificará el 30 marzo corriente en la Notaría del Sr. Alonso Caballero, **Magdalena, 2.**

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER.

— Mucho cuidado con las imitaciones.

EL SEÑOR

D. José Sagarra y Cascante

ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE GRANADA Y MADRID

HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE MARZO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María González-Longoria; hermanas doña Dolores y doña Elisa; hermanos políticos D. Joaquín y D. Gerardo González-Longoria y doña Josefina Ramírez; sobrino D. José Horques Sagarra; tíos, primos y demás parientes y albaceas testamentarios

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ferraz, 17 y 19 (hotel), al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

Agencia Fúnebre Militar. — Claudio Coello, 46; tel. 2.065

2009 Ministerio de Cultura